



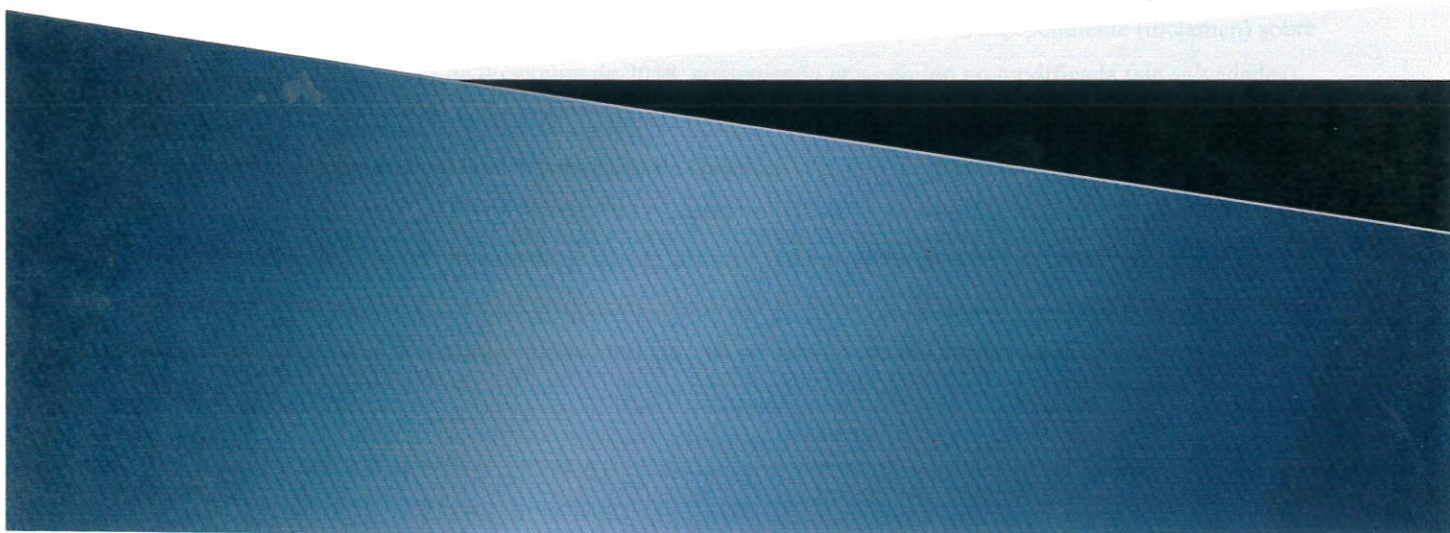
González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(CIESAS)**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019





González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)**

Denegación (Abstención) de Opinión

Hemos sido designados para auditar los estados financieros del **CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019, y el estado de resultados (actividades), el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

No expresamos una opinión sobre los estados financieros del **CIESAS**. Debido a la significatividad de las cuestiones descritas en el apartado Fundamentos de la Denegación (Abstención) de Opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

El 15 de marzo de 2019 otro Contador Público emitió su Informe de Auditoría Independiente (dictamen) sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, conteniendo una opinión no modificada (sin salvedades).

Fundamentos de la Denegación (Abstención) de Opinión

No fue posible aplicar correctamente y con el alcance requerido las pruebas de auditoría, tanto las que consideramos necesarias en las circunstancias, como las de carácter obligatorio, debido a las condiciones administrativas en que realizamos nuestro trabajo que se detallan en los incisos a) al e) que se describen a continuación:

4

- a) No se proporcionaron los avalúos emitidos por el Instituto de Administración de Avalúos de Bienes Nacionales (**INDAABIN**) o autoridad catastral en el municipio o entidad donde se encuentran los inmuebles propiedad del **CIESAS**, por lo que no se pudo verificar que el valor de los inmuebles no fueran inferiores al valor catastral, y el efecto que se reflejaría en los estados financieros del ejercicio 2019, tal como lo establece el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. La contabilidad no muestra de forma detallada cuántos edificios y terrenos son propiedad del **CIESAS** por un monto de \$279,449,836, para conocer cuántos avalúos se deben elaborar, con el fin de determinar, en su caso, los ajustes a los registros contables. En el saldo se incluyen \$28,084,453 (10%) por concepto de obra de los ejercicios 2012 y 2013, de los cuales no se proporcionó documentación suficiente de su origen y han sido base para el cálculo de la depreciación. El cálculo de las depreciaciones del edificio al 31 de diciembre de 2019 no contempla los efectos descritos anteriormente. Adicionalmente, no fue proporcionada la documentación que sustenta la propiedad de los inmuebles, los que representan el 61% del total del activo, por lo que no fue posible aplicar correctamente y con el alcance requerido las pruebas de auditoría.
- b) El **CIESAS** programó el inventario físico de bienes muebles del ejercicio 2019, para terminar hasta el 28 de febrero de 2020, por lo que el inventario parcial al 31 de diciembre de 2019 reflejó un valor por \$23,140,603 de bienes muebles pendientes de conciliar, el cual representa el 23% del saldo. Se determinaron \$3,767,289 de bienes faltantes, por lo que no fue posible elaborar la conciliación con registros contables y en su caso, registrar los ajustes respectivos al cierre del ejercicio, de conformidad con el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Adicionalmente, no se han etiquetado los bienes, no se ha determinado el total de bienes en desuso, ni actualizado los resguardos correspondientes. Por todo lo anterior, tampoco fue posible determinar correctamente la depreciación del ejercicio.
- c) El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 no refleja la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del **CIESAS**, de conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal, en el rubro de Almacén por \$4,507,699, ya que los registró en cuentas de orden contable, por lo que tampoco cumplió con los momentos contables que se establecen en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 001 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos".
- d) Al 31 de diciembre de 2019 el **CIESAS** no refleja los momentos contables de ingresos en cuentas de orden, por lo que se denota la falta de registro simultáneo y la aplicación correcta de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 001 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos", y lo establecido en los artículos 38 y 40 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el Postulado Básico Contable de Registro e Integración Presupuestaria.

- e) La naturaleza del saldo de las cuentas de orden registradas en la contabilidad del **CIESAS** no están acordes al Plan de Cuentas establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal, pues en ellas se refleja un saldo por \$18,224,524 correspondientes a inventarios por libros en consignación y \$16,063,250 por demandas laborales, de las cuales \$15,745,984 corresponden a juicios laborales y \$317,266 a jubilaciones, de las que no contamos con el soporte suficiente para su registro.

Párrafo de énfasis, base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota Bases de Preparación de los Estados Financieros de las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan, en las que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el **CIESAS** y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del CIESAS sobre los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que fueron aplicadas de manera supletoria y que fueron autorizadas al **CIESAS** por dicha Secretaría, que se describen en la Nota de Bases de Preparación de los Estados Financieros del apartado de Notas de Gestión Administrativa y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del **CIESAS** para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al **CIESAS** en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el **CIESAS** o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

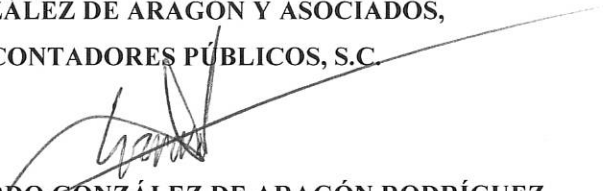
Los encargados del gobierno del **CIESAS** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestra responsabilidad consiste en la realización de la auditoría de los estados financieros del **CIESAS**, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en el apartado Fundamentos de la Denegación (Abstención) de Opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

Somos independientes del **CIESAS**, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**


L.C.C. GERARDO GONZÁLEZ DE ARAGÓN RODRÍGUEZ

Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.

Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020.

Ciudad de México, a 13 de marzo de 2020.

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	41,314,396	75,096,285	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	25,133,347	320,204
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	21,710,492	28,653	Documentos por Pagar a Corto Plazo	72,284	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	2,360,215	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	46,241,915	143,761,346
Otros Activos Circulantes	0	93,675,446	Provisiones a Corto Plazo	0	53,311
Total de Activos Circulantes	63,024,888	171,160,599	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	17,614,099
			Total de Pasivos Circulantes	71,447,546	161,748,960
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	8,978,547	11,300,474	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	20,273,885
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	279,449,836	279,449,836	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	100,306,569	103,262,881	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	823,461	859,104	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-173,156,271	-175,648,301	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	80,000	80,000	Total de Pasivos No Circulantes	0	20,273,885
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	71,447,546	182,022,845
Total de Activos No Circulantes	216,482,142	219,303,994	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	279,507,030	390,464,593	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	302,677,536	293,497,272
			Aportaciones	239,666,659	239,588,991
			Donaciones de Capital	63,010,877	53,908,281
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-94,618,052	-85,055,524
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-11,899,575	19,253,226
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-150,598,373	-172,188,646
			Revalúos	67,879,896	67,879,896
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	208,059,484	208,441,748
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	279,507,030	390,464,593

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Antonio C. B. C. Mado
Director de Administración

Alberto L. C. Ochoa
Subdirector de Estudios Financieros

Cuenta Pública 2019

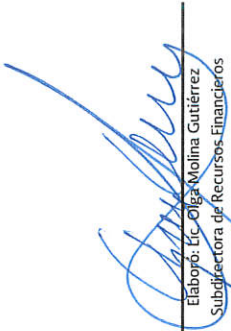
CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	390,464,593	1,286,389,896	1,397,347,459	279,507,030	-110,957,563
Activo Circulante	171,160,599	1,249,878,101	1,358,013,812	63,024,888	-108,135,711
Efectivo y Equivalentes					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	75,096,285	835,781,529	869,563,418	41,314,396	-33,781,889
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	28,653	309,920,110	288,238,271	21,710,492	21,681,839
Inventarios	2,360,215	18,913,854	21,274,069	0	-2,360,215
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	93,675,446	85,262,608	178,938,054	0	-93,675,446
Activo No Circulante	219,303,994	36,511,795	39,333,647	216,482,142	-2,821,852
Inversiones Financieras a Largo Plazo	11,300,474	4,938,587	7,260,514	8,978,547	-2,321,927
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	279,449,836	0	0	279,449,836	0
Bienes Muebles	103,262,881	17,114,730	20,071,042	100,306,569	-2,956,312
Activos Intangibles	859,104	0	35,643	823,461	-35,643
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-175,648,301	14,458,478	11,966,448	-173,156,271	2,492,030
Activos Diferidos	80,000	0	0	80,000	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: C. P. C. María de Jesús Sosa
Directora de Administración


Elaboró: Elic Olga Molina Gutiérrez
Subdirectora de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2019

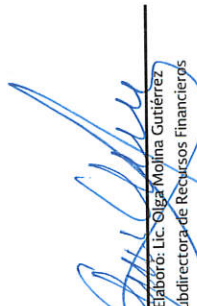
CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos	PESOS	MEXICO	182,022,845	71,447,546
Total Deuda y Otros Pasivos			182,022,845	71,447,546

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: C. P. C. María de Jesús Sosa
Directora de Administración


Elaboró: Lic. Olga Molina Gutiérrez
Subdirectora de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(PESOS)

Ente Público.	Concepto	2019	2018
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social			
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la Gestión		5,229,435	5,184,020
Impuestos		0	0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social		0	0
Contribuciones de Mejoras		0	0
Derechos		0	0
Productos		0	0
Aprovechamientos		0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de*		5,229,435	5,184,020
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		284,799,096	303,823,411
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		284,799,096	303,823,411
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		0	0
Otros Ingresos y Beneficios		438,083	9,527,721
Ingresos Financieros		398,246	325,128
Incremento por Variación de Inventarios		0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0	0
Disminución del Exceso de Provisiones		0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios		39,837	9,202,593
Total de Ingresos y Otros Beneficios		290,466,614	318,535,152
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS			
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		11,966,447	11,650,710
Provisiones		0	0
Disminución de Inventarios		0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		0	0
Otros gastos		0	0
Inversión Pública		0	0
Inversión Pública no Capitalizable		0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas		302,366,189	299,281,926
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-11,899,575	19,253,226

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Alonso C. E. C. Mejía de la Cruz
Directora de Administración

Edmundo S. López Meléndez
Subdirector de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2019

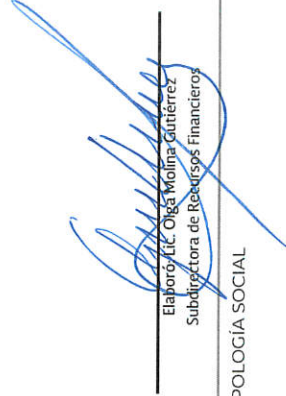
CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	293,497,272				293,497,272
Aportaciones	239,588,991				239,588,991
Donaciones de Capital	53,908,281				53,908,281
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018		-104,308,750	19,253,226	-85,055,524	-85,055,524
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-172,188,646	19,253,226	19,253,226	19,253,226
Resultados de Ejercicios Anteriores		67,879,896			-172,188,646
Revalúos		0			67,879,896
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	293,497,272	-104,308,750	19,253,226	0	208,441,748
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	9,180,264				9,180,264
Aportaciones	77,668				77,668
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	9,102,596				9,102,596
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019	0				0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		21,590,273	-31,152,801	-9,562,528	-9,562,528
Resultados de Ejercicios Anteriores		21,590,273	-11,899,575	-11,899,575	-11,899,575
Revalúos			-19,253,226	2,337,047	2,337,047
Reservas			0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	302,677,536	-82,718,477	-11,899,575	0	208,059,484

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: C. P. C. María de Jesús Sosa
Directora de Administración


Elaboró: Lic. Olga Molina Gúterrez
Subdirectora de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(PESOS)

Ente Público:	Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social					
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación						
Origen		290,466,613	318,535,152	Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	50,790	6,340,601
Impuestos		0	0	Origen	0	0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social		0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	50,790	6,340,601
Contribuciones de Mejoras		0	0	Bienes Muebles	0	0
Derechos		0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Productos		0	0	Aplicación	0	6,340,601
Aprovechamientos		0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		0	0	Bienes Muebles	0	6,340,601
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de		5,229,435	5,184,020	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes		0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	50,790	0
de Liquidación o Pago		0	0			
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados		0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	123,243,015	-85,792,852
de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		284,799,096	303,823,411	Origen	98,357,588	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y		438,082	9,527,721	Endeudamiento Neto	0	0
Pensiones y Jubilaciones		0	0	Interno	0	0
Otros Orígenes de Operación		0	0	Externo	98,357,588	0
Aplicación		290,399,742	287,631,216	Otros Orígenes de Financiamiento	24,885,427	-85,792,852
Servicios Personales		223,885,247	217,797,494	Aplicación	157,142,565	-66,481,220
Materiales y Suministros		7,699,030	9,299,692	Servicios de la Deuda	21,681,839	0
Servicios Generales		54,649,563	55,644,173	Interno	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0	0	Externo	21,681,839	0
Transferencias al Resto del Sector Público		0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	135,460,726	-66,481,220
Subsidios y Subvenciones		0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-33,899,550	-19,311,632
Ayudas Sociales		4,165,902	4,889,857	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al	-33,781,889	11,592,304
Pensiones y Jubilaciones		0	0	Efectivo	75,096,285	63,503,981
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	41,314,396	75,096,285
Transferencias a la Seguridad Social		0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		
Donativos		0	0			
Transferencias al Exterior		0	0			
Participaciones		0	0			
Aportaciones		0	0			
Convenios		0	0			
Otras Aplicaciones de Operación		0	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		66,871	30,903,936			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autore: C. P. & María Jesús Sosa
Directora de Administración

Elaboró: M. Olga Molina Gutiérrez
Subdirectora de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	135,131,432	24,173,869	PASIVO	24,885,427	135,460,726
Activo Circulante	129,817,550	21,681,839	Pasivo Circulante	24,885,427	115,186,841
Efectivo y Equivalentes	33,781,889	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	24,813,143	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	21,681,839	Documentos por Pagar a Corto Plazo	72,284	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,360,215	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	97,519,431
Otros Activos Circulantes	93,675,446	0	Provisiones a Corto Plazo	0	53,311
Activo No Circulante	5,313,882	2,492,030	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	17,614,099
Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,321,927	0	Pasivo No Circulante	0	20,273,885
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	20,273,885
Bienes Muebles	2,956,312	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	35,643	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	2,492,030	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	30,770,537	31,152,801
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	9,180,264	0
			Aportaciones	77,668	0
			Donaciones de Capital	9,102,596	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	21,590,273	31,152,801
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	31,152,801
			Resultados de Ejercicios Anteriores	21,590,273	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C. P. C. María de Jesús Sosa
Directora de Administración

Elaboró: C. P. C. María de Jesús Sosa
Subdirectora de Estados Financieros

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	208,059,484
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	208,059,484

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C. P. C. María de Jesús Sosa
Directora de Administración

Elaboró: Lic. Olga Molina Gutiérrez
Subdirectora de Recursos Financieros

CUENTA PÚBLICA 2019

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Al cierre del 31 de diciembre de 2019 el centro reconoce en cuentas de orden contable los pasivos contingentes los cuales provienen de 8 litigios laborales por la cantidad de 15,745,984 y 2 jubilaciones por 317,266 integrado en el cuadro siguiente:

Laudo absolutorio. Actor promueve amparo. A este juicio le da seguimiento CIESAS.	-
Se emitió laudo de 26 de noviembre del 2019, condenatorio en perjuicio del CIESAS	-
Pendiente de dictamen (8/04/2019)	3,678,430
Dictamen (20/05/2019)	269,980
Se otorgó el AMPARO al actor para EFECTOS POR VICIOS DE FONDO, pendiente de dictarse Laudo en Cumplimiento	2,975,487
Laudo condenatorio (12/04/2019), pendiente de tramitar incidente de nulidad de notificaciones, se señaló fecha para oír resolución.	1,612,097
Pendiente de señalarse fecha de CDE	541,041
Continuación de CDE 27 de marzo del 2020 a las 12:00 horas	3,587,082
Se tiene señalada fecha de OAP para el 6 de abril del 2020	2,303,364
Se tiene señalada fecha de CDE para el 18 de marzo del 2020	778,503
Total	15,745,984

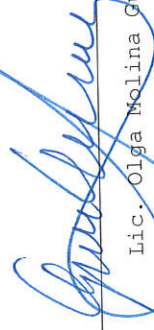
CUENTA PÚBLICA 2019

Respecto al segundo caso, el Laudo resultó por la cantidad de 1,493.86 miles de pesos, mismo que el CIESAS pagó el 13 de diciembre la cantidad de 1,000.0 miles de pesos, después de llegar a un acuerdo con el demandante y su abogado, confirmándolo en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje 14 bis.

Respecto al cálculo de un pasivo laboral se detectó que estaba calculado erróneamente con un salario mayor, arrojando la cantidad de 8,248.2 miles de pesos, al revisar los expedientes el monto real es por 269.9 miles de pesos



Autorizó C.P.C. María de Jesús Sosa
Cargo Directora de Administración



Elaboró Lic. Olga Molina Gutiérrez
Cargo Subdirectora de Recursos Financieros

De acuerdo con lo establecido en las Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal la hacienda pública / patrimonio corresponde a derechos e inversiones que tiene un ente público menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la hacienda pública / patrimonio.

El patrimonio esta distribuido en dos grandes rubros los cuales son los siguientes:

- Patrimonio Contribuido:

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

(Pesos)

Concepto	2019	2018
Aportaciones capitalizables	239,666,659	239,588,991
Donaciones al Capital	63,010,877	53,908,281
Total de la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	302,677,536	293,497,272

Integrado por las aportaciones derivado de la creación del Centro y las Donaciones a capital se originan de los bienes adquiridos por los proyectos que administra en CIESAS.

- Patrimonio Generado:

Hacienda Pública/Patrimonio Generado

(Pesos)

Concepto	2019	2018
Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	-11,899,575	19,253,226
Resultado de Ejercicios Anteriores	-150,598,373	-172,188,646
Revaluós	67,879,896	67,879,896
Total de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-94,618,052	-85,055,524

La hacienda pública del Centro se integra por las transferencias del Gobierno Federal autorizadas en el presupuesto anual de flujo de efectivo y recibidas para adquisición de bienes muebles e inmuebles y obra pública, que de acuerdo con la NIFGG 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades" deben ser capitalizadas incrementando el patrimonio.

Revisó: Lic. Olga Molina Gutiérrez
Cargo: Subdirectora de Recursos
Financieros

Autorizó: María de Jesús Sosa
Cargo: Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2019
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social informa lo siguiente:

A. NOTAS DE DESGLOSE

➤ I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

❖ Activo

- Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra en la forma siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2019

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (Pesos)

Caja	0	0
Bancos	4,051,028	29,118,925
Inversiones Financieras a corto plazo		7,191,933
Depósitos Fondos Terceros Garantía Administración	37,263,368	38,785,427
Total	41,314,396	75,096,285

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 / CIESAS

En 2019 la presentación de Efectivo y Equivalentes excluye las inversiones financieras a corto plazo, asignando este concepto al Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes.

En relación al saldo en Caja, se asignan recursos para gastos menores en las SEDES y Direcciones del CIESAS.

Conforme a lo establecido en las guías emitidas por la CONAC se registraron las cuentas bancarias pertenecientes a Fondos en Administración de Terceros para los fines a los cuales el Centro está obligado a realizar los gastos e inversiones para cumplir con los estudios e investigaciones convenidos.

Las obligaciones que ha asumido CIESAS, son:

- Realizar las investigaciones y estudios que se hayan acordado.
- Entregar avances tanto de las investigaciones y estudios como del uso y aplicación de los recursos recibidos para el propósito del convenio.
- Destinar los recursos exclusivamente para cubrir las investigaciones y estudios convenidos.
- Utilizar los fondos recibidos conforme a los acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso.

- Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra en la forma siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2019

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Pesos)

Concepto	2019	2018
Inversiones Financieras	15,447,953	
Clientes	66,671	28,653
Gastos a comprobar	155,830	160,366
Deudores Proyectos	670,230	2,199,849
TESOFE	5,369,808	
Total	21,710,492	2,388,868

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 / CIESAS

De acuerdo con el Plan de cuentas emitido por CONAC las Inversiones Financieras se incluyen en el rubro Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes. Este concepto se encuentra representado principalmente por depósitos e inversiones de renta fija a corto plazo, registradas a su valor de mercado; cuyo régimen de inversión tiene como activos valores gubernamentales de conformidad con lo establecido en los lineamientos para el manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, por lo que los rendimientos generados por ingresos propios se reconocen en resultados conforme se realizan. Los intereses generados por ingresos del Gobierno Federal se enteran a la Tesorería de la Federación.

El saldo de deudores diversos corresponde principalmente a los impuestos que deben transferir las Sedes a oficinas centrales, los cuales se reintegran a inicios del siguiente mes.

La cuenta por cobrar a la TESOFE corresponde a la ministración que al cierre de diciembre de 2019 estaba pendiente de depositar en cuentas del CIESAS.

- Derechos a Recibir bienes o servicios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra en la forma siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2019

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

(Pesos)

Adquisición con Fondos de Terceros	84,033,143
Adquisición con Fondos de Terceros FICYDET	9,642,303
Total	93,675,446

Al cierre del ejercicio 2019, el saldo de los Fondos Terceros a corto plazo se canceló, conforme lo establece CONAC, debido a que durante 2019 y 2018 se registraban a la partida por concepto de gastos y adquisiciones de bienes y/o servicios realizadas por los proyectos.

- Inversiones Financieras a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra en la forma siguiente:

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

(Pesos)

Fideicomiso	8,978,547	11,300,474
Total	8,978,547	11,300,474

FIDEICOMISO

Este fondo fue creado mediante aportaciones variables de recursos autogenerados por el mismo Centro, con la finalidad de financiar o complementar el financiamiento de proyectos específicos de inversión, pagar gastos ocasionados por la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales y otros propósitos relacionados con los proyectos científicos o tecnológicos aprobados.

Este fideicomiso puede ser incrementado con aportaciones posteriores a la fecha de su creación, con recursos provenientes de ingresos autogenerados por el Centro o por donaciones de otras instituciones y con los rendimientos generados por el mismo fideicomiso. Los recursos aportados al Fideicomiso son registrados por el Centro, en forma

similar a los fondos obtenidos para proyectos externos. Al 31 de diciembre de 2019 no se efectuaron aportaciones al Fideicomiso.

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra en la forma siguiente:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

(Pesos)

Concepto	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	90,444,453	92,929,565
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	715,998	-
Vehículos y Equipo de Transporte	3,507,838	3,507,838
Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	5,638,281	6,825,478
Suma de Bienes Muebles	100,306,569	103,262,881

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 / CIESAS

En el último trimestre inicio la primera etapa del Inventario físico de los bienes muebles, al cierre del ejercicio 2019 se contabilizó el alta de activo provenientes del Proyectos de Fondos con Terceros y bajas de bienes no instrumentales, lo anterior con base al resultado del conteo físico.

Baja y destino final de los activos fijos

En el primer trimestre de 2019 se dio de baja activo fijo por enajenación al SAE, para efectuar la baja de bienes muebles, se observó las normas expedidas por la Secretaría de la Función Pública (SFP), las cuales indican la clasificación de los bienes muebles, del dominio privado de la Federación y el procedimiento que deben seguirse en lo relativo a la afectación, así como el destino final de los activos fijos.

CUENTA PÚBLICA 2019

Integración de los Bienes Intangibles

BIENES INTANGIBLES

(Pesos)

Software	823,461	859,104
Suma de Bienes Muebles	823,461	859,104

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 / CIESAS

Se integra por los sistemas y programas informáticos adquiridos para el desarrollo de las actividades y operaciones realizadas por el CIESAS

Integración de Bienes Inmuebles

BIENES INMUEBLES

(Pesos)

Terrenos	75,639,191	75,639,192
Viviendas	-	-
Edificios No Habitacionales	203,810,645	203,810,645
Otros Bienes Inmuebles	-	-
Subtotal De Bienes Inmuebles	279,449,836	279,449,836
Infraestructura	-	-
Subtotal De Infraestructura	-	-
Construcciones En Proceso En Bienes De Dominio Público	-	-
Construcciones En Proceso En Bienes Propios	-	-
Subtotal De Construcciones En Proceso	-	-
Suma De Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones En Proceso	279,449,836	279,449,837

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 / CIESAS

CUENTA PÚBLICA 2019

Podemos decir que el estado que guardan los Inmuebles es favorable, ya que se les da el mantenimiento preventivo y/o correctivo de acuerdo a los recursos autorizados al Centro. Es importante señalar que a finales del ejercicio 2019 se tramitó ante el INDAABIN los aválúos de los bienes inmuebles del CIESAS, una vez que se cuente con la totalidad de ellos se actualizará en saldo del rubro.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, aplicando las tasas anuales publicadas por la CONAC como a continuación de mencionan:

DEPRECIACIÓN (Porcentaje)	
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.0%
Equipo de Transporte	20.0%
Equipo de Computo	33.3%
Maquinaria y Equipo	10.0%
Inmuebles	3.3%

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 / CIESAS

La depreciación cargada a resultados en los ejercicios 2019 y 2018 fue de 11,966,447 y 11,663,486, respectivamente.

Se presenta la conciliación de Servicios Generales y los Registros contables del conteo físico, la cual no presenta diferencias.

CUENTA PÚBLICA 2019

CONCILIACION DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES ENTRE CONTABILIDAD Y SERVICIOS GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

(Pesos)

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	44,920,064	7,941,773	4,810,172	48,051,665	48,051,665	-
EQUIPO DE COMPUTO	48,009,501	8,456,959	14,073,672	42,392,788	42,392,788	0
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO		715,998		715,998	715,998	-
EQUIPO DE TRANSPORTE	3,507,838			3,507,838	3,507,838	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	6,825,479		1,187,198	5,638,280	5,638,280	-
TOTALES	103,262,882	17,114,730	20,071,042	100,306,569	100,306,569	0
INTANGIBLES	859,104		35,643	823,461	823,461	-

• Activo Diferido

Para el cierre del ejercicio 2019 y 2018 se encuentran dentro del rubro de diferido un depósito en garantía por el bien inmueble que alberga a la Unidad Noreste, que se tienen en arrendamiento en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

• Obra Pública

Sin información que reportar.

• Estimaciones y Deterioros

Sin información que reportar.

• Estimaciones y Deterioros

Sin información que reportar.

CUENTA PÚBLICA 2019

❖ Pasivo

- Cuentas y documentos por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar a corto plazo se integran como sigue:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

	(Pesos)
Proveedores (i)	9,368,393
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	72,284
Acreedores (ii)	3,996,473
Retenciones y Contribuciones por Pagar (iii)	11,707,880
Rendimientos por Pagar	60,601
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto plazo	46,241,915
Total	71,447,546
	161,748,960

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 / CIESAS

PROVEEDORES

	(Pesos)
(i) Proveedores se integra como sigue:	
Capítulo 1000 Servicios Personales	3,449,286
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5,919,107
Total	9,368,393
	320,204

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 / CIESAS

El saldo representa los gastos devengados en diciembre y se pagaran en el ejercicio 2020; en el concepto de Servicios Personales corresponde al pago de retroactivo de conformidad con las disposiciones emitidas con el oficio 307-A.-2975 "Disposiciones específicas para incrementar de 1 al 3% a los sueldos y salarios del personal de menores ingresos"

CUENTA PÚBLICA 2019

ACREEDORES (Pesos)

(ii) Acreedores Diversos se integra como sigue:

Acreedores Diversos	3,996,473	9,589,758
Total	3,996,473	9,589,758

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 / CIESAS

El saldo corresponde principalmente al reintegro a la TESOFE de las economías generadas al cierre del ejercicio.

IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

(Pesos)

(iii) Retenciones y Contribuciones por Pagar:

ISSSTE Aportaciones	22,229	24,621
FOVISSSTE Aportaciones	431,597	596,119
SAR Aportaciones	239,161	238,448
Impuesto Sobre Nómina	843,008	565,991
ISR Sueldos y Salarios	6,470,354	3,671,834
ISR Retenciones	561,697	402,086
IVA Retenciones	596,223	376,591
ISSSTE Cuotas	8,959	10,943
IVA por Actos Accidentales	626,354	533,115
Cuotas Cesantía Trabajador	789,157	783,540
Otras Retenciones	1,119,141	821,053
Total	11,707,880	8,024,341

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 / CIESAS

CUENTA PÚBLICA 2019

Las cuentas por pagar que se relacionan tiene un vencimiento menor a 90 días y corresponden a los accesorios de la nómina.

- Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo plazo

RECURSOS PARA PROYECTOS ESPECÍFICOS DE INVESTIGACIÓN (Pesos)

Ciudad de México	13,120,186	22,133,255
Yucatán	4,292,798	1,987,157
Veracruz	9,537,351	2,911,338
Oaxaca	189,680	1,131,866
Chiapas	1,224,540	4,818,087
Guadalajara	8,381,710	4,571,958
Monterrey	517,104	1,231,765
Subtotal	37,263,369	38,785,426
FICYDET	8,978,547	20,942,777
Subtotal	46,241,916	59,728,203

El Centro recibe recursos provenientes de diferentes instituciones externas, principalmente de CONACYT y de otros organismos y entidades, destinadas a la investigación.

En 2018 se reconocieron los recursos ingresados al Centro de 2017 y 2018, el saldo acumulado de dichos ejercicios era de 143,761.4 miles de pesos, este saldo incluye 38,785.4 miles de pesos correspondiente a la disponibilidad al 31 de diciembre de 2018.

En 2019, de acuerdo con lo establecido por CONAC el saldo representa la disponibilidad al 31 de diciembre de 2019; es decir el efectivo restringido para su control y administración, así como la disponibilidad del Fideicomiso.

CUENTA PÚBLICA 2019

- Pasivos Diferidos y Otros

Sin información que reportar.

- Pasivos Diferidos y Otros

Sin información que reportar.

➤ II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

❖ Ingresos de Gestión

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra en la forma siguiente:

INGRESOS GESTIÓN (Pesos)

Venta de Bienes	604,612	620,639
Venta de Servicios	4,624,823	4,563,381
Participaciones Aportaciones Transferencias Asignaciones y Subsidios	284,799,096	303,823,411
Otros Ingresos y Beneficios	438,082	325,128
Condonación de multas y Crédito Fiscal		9,202,593
Total	290,466,613	318,535,152

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 / CIESAS

El Centro recibe recursos por Venta de Bienes que corresponden a libros, libros en línea, revistas, Cd's, Dvd's, así como transferencias y subsidios del Gobierno Federal para cubrir los gastos de operación de la función sustantiva de la Institución. También percibe ingresos por la Venta de Servicios como son: Colegiaturas, Inscripciones y Coediciones.

El saldo de Otros Ingresos y Beneficios se integra de:

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

(Pesos)

Concepto	2019	2018
Intereses Ganados	343,190	-
Recuperación de Bienes Asegurados	44,941	-
Recuperación SAE Venta Activo Fijo	10,114	-
Incumplimiento de Proveedores	39,837	325,128
Total	438,082	325,128

❖ Gastos y otras pérdidas.

Las cuentas de gasto que se reportan corresponden a las erogaciones realizados a los:

CUENTA PÚBLICA 2019

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (PESOS)

Gastos y otras perdidas	302,366,189	299,281,926
Servicios personales	223,885,247	217,797,494
Remuneraciones al personal de carácter permanente	88,226,482	86,711,820
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	5,076,764	5,138,310
Remuneraciones adicionales y especiales	58,002,978	57,885,948
Seguridad social	18,527,715	18,179,166
Otras prestaciones sociales y económicas	34,683,084	29,679,610
Pago de estímulos a servidores públicos	19,368,224	20,202,640
Materiales y suministros	7,699,030	9,299,692
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,473,795	5,490,974
Alimentos y utensilios	1,422,554	1,503,252
Materiales y artículos de construcción y de reparación	543,470	810,067
Productos Químicos, Farmacéuticos y De Laboratorio	54,463	46,304
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	738,010	590,432
Vestuario, Blancos y Prendas	316,131	362,140
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	150,607	496,523
Servicios Generales	54,649,563	55,644,173
Servicios Generales	6,334,447	6,844,535
Servicios De Arrendamiento	7,793,086	8,424,845
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	21,199,431	23,237,325
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,700,730	2,900,072
Servicios De Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,956,133	5,351,264
Servicios De Traslado y Viáticos	2,985,555	3,648,600
Servicios Oficiales	539,815	502,834
Otros Servicios Generales	7,140,366	4,734,698
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,165,902	4,889,857
Subsidios y Subvenciones	2,394,700	2,763,090
Ayudas Sociales	1,771,202	2,126,767
Otros Gastos	11,966,447	11,650,710
Depreciación Bienes Inmuebles	6,725,751	6,725,751
Depreciación Bienes Muebles	5,111,830	4,914,014
Amortización Activos Intangibles	128,866	10,945

CUENTA PÚBLICA 2019

- Capítulo 1000 Servicios Personales

En este Capítulo los recursos son asignados para el pago de Sueldos y Prestaciones del personal que labora en el Centro.

- Capítulo 2000 Materiales y Suministros

Estos recursos se utilizan para la adquisición del material bibliográfico que enriquece el acervo de las bibliotecas en su gran mayoría, así como para la compra de papelería e insumos para el mantenimiento y conservación del Centro.

- Capítulo 3000 Servicios Generales

Los principales gastos en este capítulo incluyen el pago de servicios básicos como son: agua, luz, teléfono, servicios de conducción de señales análogas, limpieza, vigilancia, viáticos y pasajes para la movilidad de investigadores-profesores y los servicios de mantenimiento a los bienes inmuebles y muebles, los gastos inherentes que incurren en la publicación de libros, pago del impuesto sobre nómina, entre otros.

- Capítulo 4000 Subsidios y Transferencias

Estos recursos se destinan para cubrir el padrón de estudiantes del Programa de Becas Institucional que apoya el CIESAS a través de sus diferentes programas de posgrado y doctorado.

- La cuenta de otros gastos y pérdidas extraordinarias corresponde al registro de la depreciación del ejercicio de los activos fijos. La depreciación para 2019 es por \$11,966,447 y se integra:

CUENTA PÚBLICA 2019

OTROS GASTOS

(Pesos)		
Depreciación Instalaciones	Edificio	e
	6,725,751	6,725,751
Depreciación Mobiliario y Equipo de Administración	4,941,799	4,713,203
Depreciación Maquinaria y Equipo	170,031	213,587
Amortización Bienes Intangibles	128,866	10,945
Total	11,966,447	11,663,486

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Modificaciones al Patrimonio Contribuido

- ❖ El saldo de la hacienda pública / patrimonio contribuido se integra como sigue:

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

(Pesos)		
Aportaciones capitalizables	239,666,659	239,588,991
Donaciones al Capital	63,010,877	53,908,281
Total de la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	302,677,536	293,497,272

Integrado por las aportaciones derivado de la creación del Centro y las Donaciones a capital se originan de los bienes adquiridos por los proyectos que administra en CIESAS.

- ❖ El saldo de la hacienda pública / patrimonio generado se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2019

Hacienda Pública/Patrimonio Generado

	(Pesos)
Resultado del (Ahorro/Desahorro)	Ejercicio: 19,253,226
Resultado de Ejercicios Anteriores	-150,598,373
Revaluós	67,879,896
Total de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-94,618,052
	-85,055,524

Por las transferencias del Gobierno Federal autorizadas en el presupuesto anual de flujo de efectivo y recibidas para adquisición de bienes muebles e inmuebles y obra pública, que de acuerdo con la NIFGG 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades" deben ser capitalizadas incrementando el patrimonio.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

❖ Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES		(Pesos)
Caja	0	0
Bancos	4,051,028	29,118,925
Inversiones Financieras a corto plazo		7,191,933
Dépósitos Fondos Terceros Garantía Administración	37,263,368	38,785,427
Total	41,314,396	75,096,285

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 / CIESAS

CUENTA PÚBLICA 2019

En este rubro para 2019 se incluyeron las cuentas de fondos de terceros y Fideicomiso como presentación, esto de acuerdo al registro de la guía emitida por la CONAC.

CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

	(Pesos)	
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	(11,899,575)	19,253,226
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-	-
Depreciación	11,966,447	11,650,710
Amortización	-	-
Incrementos en las provisiones	(66,872)	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	-	-
Partidas extraordinarias	-	(30,903,936)
Flujo de efectivo por actividades de operación	-	-

La variación corresponde a los ingresos excedentes que formaran parte de la disponibilidad final del Centro, proveniente de recursos propios.

CUENTA PÚBLICA 2019

➤ CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

(Cifras en pesos)

2	Más ingresos contables no presupuestarios	-
	Ingresos Financieros	
	Incremento por variaciones al inventario	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
	Disminución de exceso de provisiones	
	Otros ingresos y beneficios varios	66,869
	Otros ingresos contables no presupuestarios	
3	Menos ingresos presupuestarios no contables	
	Aprovechamientos Patrimoniales	
	Ingresos derivados de financiamientos	
	Otros Ingresos presupuestarios no contables	
4	Ingresos Contables (4=1+2-3)	290,466,614

Los ingresos presupuestales ascendieron a 290,399,745 pesos a nivel de flujo de efectivo, a los cuales se le adicionan partidas por un total de 66,869 pesos que representan un ingreso en el estado de resultados y corresponde a cuentas por cobrar.

CUENTA PÚBLICA 2019

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables
 Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019
 (Cifras en pesos)

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	3
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3. Mobiliario y Equipo de Administración	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
2.9 Activos Biológicos	
2.1 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.15 Compra de Títulos y Valores	
2.16 Concesión de Préstamos	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	3
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	11,966,447
3.2 Provisiones	11,966,447
3.3 Disminución de Inventarios	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	

CUENTA PÚBLICA 2019

3.6	Otros Gastos	
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	
4. Total de Gastos Contables		302,366,189

El gasto presupuestal ascendió a 290,399,745 pesos a nivel flujo de efectivo, a los cuales se le adicionan 11,966,447 pesos de egresos del estado de resultados que no representan una erogación en el flujo de efectivo presupuestal y que corresponden a la depreciación y amortización del ejercicio.

Respecto a los 3 pesos corresponde al redondeo de cifras que se presenta en el Módulo de Adecuaciones Presupuestaria para Entidades (MAPE).

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Al cierre de 2019 el Centro reporta las siguientes Cuentas de Orden:

CUENTAS DE ORDEN		(Pesos)
Costos de Libros	18,224,524	(17,130,313)
Almacén	4,507,699	3,697,870
Pasivo Contingente	16,063,250	

CUENTA PÚBLICA 2019

Las cuentas de orden contable se utilizan para reflejar los derechos y obligaciones contingentes y actúan como memorias, reflejando hechos o circunstancias que no tienen incidencia directa en el balance, pero es conveniente reflejar por sus posibles efectos futuros.

El inventario de los libros con los que cuenta el área de Publicaciones y el Almacén de consumibles. Estas partidas se reconocen en cuentas de orden para control de stock, el costo de adquisición se reconoce en el gasto de operación del Centro.

Adicionalmente se reconocen en cuentas de orden los pasivos contingentes que proveniente de 8 litigios laborales por la cantidad de 15,745.9 miles de pesos y 2 jubilaciones por 317.3 miles de pesos.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL

(PESOS)

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	287,430,410	394,640,219
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	214,568,029	314,835,181
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	5,282,875	968,905
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	-45,761,618	-1,241,064
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	113,341,124	80,077,197

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

> Introducción

Los Estados Financieros del CIESAS proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

Se elaboran los estados financieros del centro, bajo el principio de negocio en marcha, digamos que se tiene entendido que dicha información se realiza con el propósito de seguir operando ya que en ésta no hay indicios de lo contrario.

El objeto del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

➤ Panorama Económico y Financiero¹

A lo largo de 2019, la inflación general anual mostró una reducción importante, especialmente en el segundo semestre, alcanzando hacia finales del tercer trimestre y durante el cuarto niveles en línea con el objetivo puntual del Banco de México. Ello debido, principalmente, a la reducción que exhibió la inflación no subyacente, ya que la subyacente, que refleja de mejor manera las presiones de mediano plazo sobre los precios, mostró persistencia en niveles superiores a la meta del Instituto Central, si bien con ligeras reducciones. En este contexto, el Banco de México siguió una política monetaria prudente, utilizando toda la información disponible y buscando que la postura monetaria condujera a una convergencia ordenada y sostenida de la inflación hacia su meta en el horizonte de pronóstico previsto, reforzando la confianza en la economía nacional y propiciando un ajuste ordenado en los mercados financieros nacionales y en la actividad económica.

Las acciones de política monetaria se llevaron a cabo en un entorno de marcada incertidumbre, derivado de factores externos e internos. Respecto de los primeros, durante 2019 la economía global se fue desacelerando como resultado de los efectos de prolongadas tensiones comerciales, mayores riesgos geopolíticos y factores idiosincrásicos. Inclusive, se presentaron episodios de volatilidad en los mercados financieros internacionales y disminuyeron las presiones inflacionarias alrededor del mundo.

En el ámbito interno, los mercados financieros de México registraron un desempeño favorable a lo largo de 2019. La cotización del peso mexicano se mantuvo relativamente estable durante la mayor parte del año, si bien presentó algunos episodios de volatilidad, mientras que las tasas de interés internas disminuyeron. Por su parte, la actividad económica se redujo ligeramente durante el año, como reflejo de la debilidad que mostraron los distintos componentes de la demanda agregada, y en consecuencia las condiciones de holgura se fueron ampliando más de lo previsto. La debilidad de la actividad económica nacional durante 2019 reflejó tanto los efectos del menor dinamismo de la actividad industrial en Estados Unidos sobre las exportaciones, como diversos elementos de incertidumbre, externos e internos, que influyeron en el desempeño de la inversión y el consumo.

1 <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales>

➤ Autorización e Historia

Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de Septiembre de 1980, se creó el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), como Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el objeto de realizar Investigación Científica y la formación de especialistas de alto nivel en el campo de la Antropología Social, orientado a la participación en la solución de problemas nacionales, regionales y locales.

❖ Restructuraciones .

Por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la federación el 29 de agosto de 2000, se reestructuró el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, en cuanto a sus objetivos, integración del patrimonio, administración, constitución del Comité Técnico y Consejo Consultivo, integración de la Junta de Gobierno y sus atribuciones, entre otros, para poder cumplir las disposiciones sujetas a la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica.

Por otra parte, el CIESAS fue reconocido como Centro Público de Investigación por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2000.

Con fecha de 14 de abril de 2003, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se sectorizan las entidades paraestatales que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACyT, coordinadas por el CONACyT, mismo que en su artículo primero establece que dentro de las entidades paraestatales que estarán, bajo la coordinación sectorial del CONACyT se encuentra el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Con fecha 13 de octubre de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la última reestructuración del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, como se menciona a continuación:

Artículo 1.- El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa.

Artículo 2. El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social registró su organización, funcionamiento y operación conforme a las disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de este Decreto.

➤ Organización y Objeto Social

❖ Objeto social

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, tiene su domicilio en la ciudad de México, Distrito Federal, sin perjuicio de que el Órgano de Gobierno pueda autorizar el establecimiento de unidades, subsedes y representaciones de la Institución en otros lugares de la República Mexicana y del extranjero y tiene por objeto realizar actividades de investigación científica y de formación especializada de capital humano en los campos de la antropología social, historia, etnohistoria, lingüística y disciplinas afines, así como la de difundir los resultados de sus investigaciones.

❖ Principal actividad

Entre sus principales atribuciones, atendiendo el objeto principal de prestar un servicio público, se encuentran:

- I. Desarrollar e impulsar la investigación científica y realizar estudios en las disciplinas materia de su especialización, promover la innovación y procurar la mejor articulación social y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;
- II. Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana;
- III. Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado, así como cursos de actualización y especialización de personal profesional en los campos de su especialidad;
- IV. Otorgar diplomas y expedir constancias, certificados de estudio, grados y títulos relacionados con las actividades materia de su objeto, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;

V. Difundir los avances en las disciplinas materia de su especialidad, así como publicar los resultados de investigaciones y trabajos que realice;

VI. Prestar servicios de asesoría, actuar como órgano de consulta y realizar estudios en las materias de su especialidad, cuando se lo soliciten el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y dependencias o entidades de la administración pública federal, estatal o municipal o instituciones sociales o privadas, de conformidad con las políticas que fije el Centro y apruebe la Junta de Gobierno;

VII. Fomentar el trabajo en redes, nacionales e internacionales, tanto para la ejecución de proyectos de investigación, aplicación del conocimiento o formación de capital humano, así como para el desempeño institucional;

VIII. Constituir, modificar o extinguir con el carácter de fideicomitente, los fondos de investigación científica, de conformidad con las reglas de operación que apruebe su Junta de Gobierno, así como los ordenamientos aplicables, en los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología; dichos fondos deberán registrarse ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;

IX. Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio tanto nacionales como internacionales con instituciones afines;

X. Otorgar becas y créditos educativos para participar en proyectos de investigación y demás actividades académicas;

XI. Otorgar reconocimientos, distinciones y estímulos a través de las disposiciones reglamentarias que para el efecto apruebe su Junta de Gobierno, contando con la validación jurídica que, en su caso, realice la coordinadora sectorial;

XII. Vincularse con las organizaciones públicas y privadas de su entorno, de tal manera que los resultados de las investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad y promover el establecimiento de centros de investigación con otros sectores;

CUENTA PÚBLICA 2019

XIII. Colaborar con las autoridades competentes en las actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación, apegándose a lo dispuesto por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y

XIV. Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto conforme a este decreto y otras disposiciones jurídicas aplicables.

❖ Ejercicio fiscal

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2019, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2019 y tiene por finalidad que el ejercicio del gasto público estatal se sujete a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones aplicables.

❖ Régimen jurídico

CIESAS se rige por las siguientes leyes y demás disposiciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- LEYES
- Ley de Ciencia y Tecnología.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas.
- Ley General de Sienes^r Nacionales.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley del Instituto de Seguridad Social y Servicios de los Trabajadores del Estado.
- Ley del Impuesto Sobre la renta.

CUENTA PÚBLICA 2019

- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación. Ley Federal del Derecho de Autor.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal que corresponda.
- Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- CÓDIGOS
- Código Civil Federal.
- Código Financiero del Distrito Federal.
- Código Fiscal de la Federación.
- REGLAMENTOS
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaría
- OTRAS DISPOSICIONES
- Acuerdo por el que se expide el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.
- Decreta por el cual se reestructura el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

❖ Consideraciones fiscales del ente

CUENTA PÚBLICA 2019

El Centro se encuentra dentro del régimen de Persona Moral sin fines de lucro, y tiene como obligaciones presentar las declaraciones mensuales por retenciones de I.S.R. e I.V.A., así como el Impuesto sobre nómina, presenta la declaración ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

❖ Estructura organizacional básica

La estructura básica del CIESAS está conformada por:

1. Una Dirección General

- Dos Direcciones de Área
- Vinculación, y
- Administración
- Un Órgano Interno de Control
- Tres Subdirecciones
- Cuatro Coordinaciones
- Once Jefaturas de Departamento

Esta estructura corresponde a la plantilla autorizada conforme al Manual de Organización del CIESAS.

❖ Fideicomiso

Este fondo fue creado mediante aportaciones variables de recursos autogenerados por el mismo Centro, con la finalidad de financiar o complementar el financiamiento de proyectos específicos de inversión, pagar gastos ocasionados por la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales y otros propósitos relacionados con los proyectos científicos o tecnológicos aprobados.

Este fideicomiso puede ser incrementado con aportaciones posteriores a la fecha de su creación, con recursos provenientes de ingresos autogenerados por el Centro o por donaciones de otras instituciones y con los rendimientos generados por el mismo fideicomiso. Los recursos aportados al Fideicomiso son registrados por el Centro, en forma similar a los fondos obtenidos para proyectos externos. Al 31 de diciembre de 2019 no se efectuaron aportaciones al Fideicomiso.

➤ Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros se preparan con base en las Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP) como lo menciona la Norma para el registro contable de los subsidios y transferencias corrientes y aportaciones de capital en el sector paraestatal establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y con los preceptos de la Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismas que establece las prácticas para el registro de las operaciones financieras y presupuestables, así como la aplicación del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Las principales políticas contables que aplica el CIESAS para la preparación de sus Estados Financieros son las siguientes:

❖ Bases de contabilización

El CIESAS está sujeto a lo establecido en la Norma Específica de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, NEIFGSP 007, emitida por la SHCP que deben observar los organismos públicos descentralizados o entidades no lucrativas, por lo tanto los Estados Financieros están formulados de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dicha Norma, las cuales no coinciden con las normas de información financieras emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

A partir del ejercicio 2015 se aplican las tasas emitidas por la CONAC, para Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso de las Notas a los Estados Financieros para el ejercicio que nos atañe.

Las siguientes políticas no difieren con las Normas Información Financiera emitidas por el CINIF:

❖ Inversiones

Las inversiones en valor se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo, registradas a su valor de mercado (valor de la inversión más el rendimiento acumulado); asimismo, los instrumentos de renta fija se registran a su valor de adquisición, conforme a lo establecido por los Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, por lo que los rendimientos generados por ingresos propios se reconocen en resultados conforme se realizan. Los intereses generados por ingresos del Gobierno Federal se enteraron a la Tesorería de la Federación.

❖ Baja y destino final de activos fijos

En CIESAS para efectuar la baja de bienes muebles, observa las normas expedidas por la SFP, las cuales indican la clasificación de los bienes muebles del dominio privado de la Federación y el procedimiento que deben seguirse en lo relativo a la afectación, así como el destino final de los activos fijos.

❖ Obra Pública

El registro de la Obra Pública incluye el costo de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados desde la planeación hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento.

Cuando se concluye la Obra y nos proporcionan el Acta Entrega - Recepción o con el Acta Administrativa de Finiquito, se transfiere el saldo a la cuenta de edificios. Los subsidios del Gobierno Federal para Obra Pública se reconocen en la Cuenta de Patrimonio.

❖ Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

Las relaciones laborales del CIESAS con sus trabajadores se regulan conforme lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo y en el Apartado "B" del artículo 123 constitucional y la Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores del Sector Paraestatal (NEIFGSP 008), por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el ISSSTE, además de que no existe obligación de pagar las primas de antigüedad. Por lo anterior, el CIESAS no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales en términos del Boletín D-3 Beneficios a los empleados emitidos por el CINIF.

Las indemnizaciones, compensaciones de retiro y primas de antigüedad que el CIESAS debe pagar a los trabajadores en ciertos casos de despido o renuncia se registran en resultados en el año que se realizan.

❖ Ingresos

Los ingresos por subsidios de operación e inversión de Gobierno Federal y de ingresos propios, se acreditan a los resultados del ejercicio en que se reciben.

Las aportaciones del Gobierno federal para inversiones en activo fijo se registran dentro del Patrimonio en la cuenta "Aportaciones del Gobierno Federal".

Para este ejercicio 2019 se lleva el registro contable; observando las disposiciones emitidas por la CONAC, nuestro Sistema Gerencial se encuentra acorde al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), el cual es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) para los entes públicos, constituyéndose en el referente teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

El presente MCGG se integra por los apartados siguientes:

- I. Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
- II. Sistema de Contabilidad Gubernamental;
- III. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental;
- IV. Necesidades de información financiera de los usuarios;
- V. Cualidades de la información financiera a producir;
- VI. Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos a producir y sus objetivos;
- VII. Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar.
6. Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación, se resumen las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de los estados financieros, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCGG) requiere realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financieros. Asimismo, requiere que la administración ejerza su juicio para definir las políticas contables de CIESAS. Los rubros que involucren un mayor grado de juicio o complejidad o en los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

❖ Efectos de la inflación en la información financiera.

De conformidad con la NIFGGSP-004 Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal, "Reexpresión" la entidad no reconoció los efectos de la inflación en la información financiera correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018.

Lo anterior debido a que la NIFGG-SP-004 Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal, "Reexpresión" establece que, ante el cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no deben reconocerse los efectos de la inflación del periodo; es decir, un entorno económico no inflacionario se da cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual de 8%).

CUENTA PÚBLICA 2019

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

EFFECTOS DE LA INFLACIÓN

(Pesos)

Del año	2.83	4.83
Acumulada en los últimos tres años	14.43	14.96

➤ Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Sin información que reportar

➤ Reporte Analítico del Activo

El reporte analítico del activo representa los saldos de movimientos por tipo de activo durante el ejercicio de sus correspondientes disminuciones de valor o revaluaciones.

El reporte muestra la siguiente información:

- Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como: bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

➤ Fideicomisos, Mandatos y Análogos

❖ Constitución

El Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICYDET) surge bajo el amparo de la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica (ya derogada), la cual en su artículo 37 señalaba que los Centros Públicos de Investigación, gozarían de autonomía técnica, operativa y administrativa, en los términos de la propia ley, sin perjuicios de las relaciones de coordinación sectorial que al propio Centro le correspondan adicionalmente. En el artículo 15 se estableció la posibilidad de constituir Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico cuyo soporte operativo estará a cargo del Centro Público de Investigación que, como fideicomitente, lo hubiese constituido.

Derivado de lo anterior y con base en el acuerdo de Junta de Directiva JD-O-II-2000-14 de fecha 24 de septiembre del año 2000; el día 18 de diciembre del mismo ejercicio, se celebra mediante contrato la constitución del Fideicomiso denominado Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICYDET) en donde el Banco Mercantil del Norte, S.A., y el CIESAS, fungen como Fiduciario y Fideicomitente respectivamente.

Las reglas de operación del Fideicomiso son las indicadas de acuerdo al artículo 56 fracción VII de la Ley de Ciencia y Tecnología.

❖ Objeto

El objeto del fondo es apoyar las actividades realizadas por el Centro Fideicomisario para financiar y/o complementar el financiamiento de proyectos específicos de investigación, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores y otros propósitos vinculados para los proyectos científicos o tecnológicos aprobados.

❖ Administración

La Administración del Fondo está constituida por un Comité Técnico, el cual se encuentra conformado por un Presidente (Director del Centro Público de Investigación), el Director Académico del Centro, el Director de Administración, que funge como Secretario Técnico, tres investigadores titulares del Centro y dos miembros externos a la institución.

➤ Reporte de la Recaudación

Los ingresos necesarios para la operación y realización de las actividades antes descritas, provienen de transferencias y subsidios que le otorga el Gobierno Federal y se encuentran contemplados en el Presupuesto de Flujo de Efectivo Anual que le es autorizado dentro del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así mismo se perciben ingresos propios.

➤ Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Sin información que reportar

➤ Calificaciones otorgadas

Sin información que reportar

➤ Proceso de Mejora

❖ Principales Políticas de Control Interno

Para cumplir con las Disposiciones en Materia de Control Interno y del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno numeral 9, emitidos por la SFP el 12 de julio de 2010, y actualizado al 31 de mayo de 2012, el Centro da cumplimiento a los siguientes programas:

Programa de trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)

Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)

❖ Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

El ejercicio de planeación del CIESAS considera al Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECITI) y al Programa de Mejora de Gestión (PMG), por lo cual el Programa Anual de Trabajo (PAT) del centro se estructura a partir del Plan de Mediano Plazo, eje rector del quehacer de los CPI.

El PAT describe los objetivos estratégicos y específicos derivados de su misión y visión institucional, los indicadores y metas comprometidas, así como el origen y la aplicación de los recursos, establecidos para realizarse durante el año. Los resultados son analizados y evaluados a partir de los indicadores de desempeño e impacto que se reflejan en el cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados y el cumplimiento al Sistema de Evaluación del Desempeño.

El CIESAS es una institución líder en Antropología Social, Historia, Etnohistoria, Lingüística y otras ciencias sociales. El CIESAS se ha consolidado como un Sistema Nacional sobre la base, entre otros factores, de su estructuración en siete sedes regionales (Distrito Federal en Ciudad de México, Golfo en Xalapa, Veracruz, Occidente en Guadalaajara, Jalisco; Pacífico Sur en Oaxaca, Oaxaca; Peninsular en Mérida, Yucatán; Sureste en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; y el Programa Noreste, en Monterrey, Nuevo León), que alojan en conjunto diez programas de posgrado (Maestría en Antropología Social, Maestría en Lingüística Indoamericana, Doctorado en Antropología y Doctorado en Lingüística Indoamericana en Distrito Federal; Maestría en Antropología Social en Oaxaca y Veracruz; Doctorado en Ciencias Sociales en Jalisco; Maestría en Historia y Doctorado en Historia en Yucatán y Maestría en Antropología Social compartida con Jalisco-Chiapas), siete bibliotecas (una en cada una de las Sedes mencionadas), un área de publicaciones con el ritmo de trabajo una casa editorial privada (cerca de 50 publicaciones anuales), tres Laboratorios institucionales (Audiovisual, de Lengua y Cultura y de Sistemas de Información Geográfica) y un Centro de Contraloría Social (Veracruz-Ciudad de México) y siete cátedras interinstitucionales (nacionales e internacionales), todo ello como resultado del trabajo de sus Profesores-Investigadores que interactúan con sus pares -a distancia- en seminarios temáticos y proyectos de investigación compartidos y participan en redes integradas por investigadores de varios centros de investigación y universidades, del país y del exterior. Así mismo, el régimen de los estudiantes de los posgrados de la institución establece oportunidades para que puedan beneficiarse de todas las capacidades docentes mediante acciones de movilidad o mediante el uso de comunicaciones electrónicas.

El CIESAS asume los compromisos pactados en el Convenio de Administración Por Resultados que tiene por objeto regular las relaciones del CIESAS con las dependencias de la Administración Pública Federal y CONACYT, así como establecer los compromisos de resultados para mejorar las actividades, alcanzar las metas y lograr los resultados programados.

➤ Información por Segmentos

Sin información que reportar

➤ Eventos Posteriores al Cierre

❖ Bienes Muebles

En el último trimestre de 2019 inicio la primera etapa del programa anual de actualización del inventario de bienes instrumentales con el objeto de que se programen las actividades con las que el CIESAS asegure la confiabilidad, la calidad del padrón de bienes instrumentales, conocimiento detallado de las unidades en existencia y su ubicación precisa, así como su debido registro contable.

En el mes de octubre inicio la primera etapa y ya se cuenta con un diagnóstico de la situación de los bienes instrumentales del CIESAS, se tiene actas del levantamiento físico realizadas en todas las áreas del CIESAS de la CDMX, y se está en etapa de la conciliación de resultados.

Se identificaron los bienes que son susceptibles a dar de alta, así como los bienes que en primera instancia no fueron localizados y una vez agotadas las instancias para su localización, será necesario dar de baja aquellos que realmente ya no existen y se quedaron en la base de datos como históricos.

Con los anteriores resultados, fue necesario replantear el programa de trabajo a mediano plazo, que contempla el re-etiquetado conforme a la normatividad en la materia, la actualización de resguardos y la incorporación en un sistema informático, que permita la confiabilidad de la información y, por último, la conciliación con los Centros Regionales.

❖ Bienes Inmuebles

Se tramitó ante el INDAABIN los avalúos de 11 inmuebles propiedad del CIESAS, de los cuales emitió el dictamen valuatorio de 9 inmuebles, 8 el 24 de enero de 2020 y uno el 13 de febrero de 2020, los cuales se registrarán en el mes de enero de 2020, afectando de manera favorable el patrimonio en un monto 18,974,651

➤ Partes Relacionadas

Sin información que reportar.

➤ Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Estas Notas forman parte integrante de los Estados Financieros.


Elaboró: Lc. Olga Molina Gutiérrez
Cargo: Subdirectora de Recursos Financieros


Autorizó: C. P. C. María de Jesús Sosa
Cargo: Directora de Administración



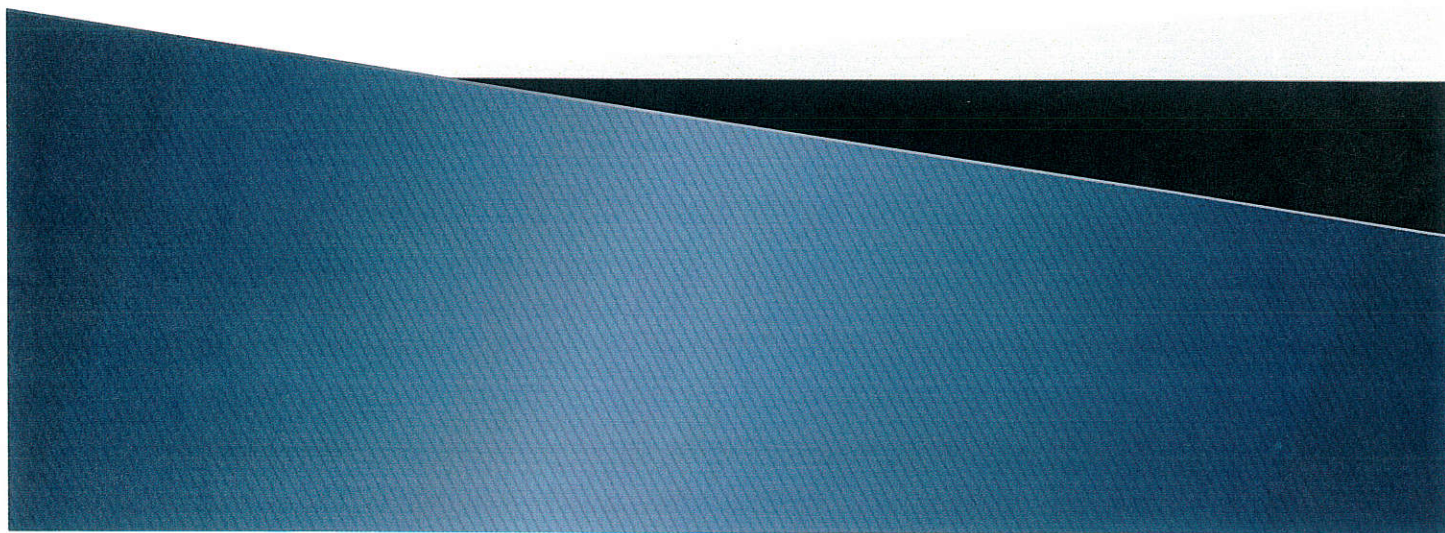
González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(CIESAS)**

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019





González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)**

Opinión con Salvedades

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en el apartado Fundamentos de la Opinión con Salvedades de nuestro informe, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamentos de la Opinión con Salvedades

Al 31 de diciembre de 2019 el **CIESAS** no refleja los momentos contables presupuestales de ingresos en cuentas de orden, en virtud de que no se está registrando de manera armónica, delimitada y específica, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al no realizar el registro simultáneo contable presupuestal de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 001 NIFGG SP 001 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos", y con el Postulado Básico Contable de Registro e Integración Presupuestaria no se reflejan en los registros contables presupuestales ingresos autorizados modificados por \$290,399,745, consecuentemente la conciliación contable presupuestal es sólo con lo reflejado en el Estado Analítico de Ingresos. Tampoco se refleja el presupuesto de egresos modificado en los

4

registros presupuestales de cuentas de orden, que durante el ejercicio 2019 tuvo \$31,289,364 de ampliaciones y \$28,320,029 de reducciones.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del **CIESAS**, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el **CIESAS** y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

La Administración del **CIESAS** ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión denegada (abstención), con fecha 13 de marzo de 2020, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Con relación a los estados presupuestales Armonizados, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa, Económica, por Objeto del Gasto, Funcional y el de Gasto por Categoría Programática, son incluidos con el fin de dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2019 emitidos con oficio 309-A-006/2020 el 6 de febrero de 2020, por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del CIESAS sobre los estados e información financiera presupuestaria

La Administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del CIESAS son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros presupuestarios.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

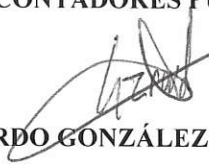
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del CIESAS.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables presupuestales utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la Administración del CIESAS.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del CIESAS en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

La Nota relativa al Cumplimiento Global de Metas por Programa a los estados e información financiera presupuestaria al 31 de diciembre de 2019, es información no auditada.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**


L.C.C. GERARDO GONZÁLEZ DE ARAGÓN RODRIGUEZ

Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.

Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020.

Ciudad de México, a 13 de marzo de 2020.

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					DIFERENCIA
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	5,600,649	0	5,600,649	5,600,649	5,667,518	66,869
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	281,829,761	2,969,335	284,799,096	284,799,096	284,799,096	2,969,335
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL ^{1/}	287,430,410	2,969,335	290,399,745	290,399,745	290,466,614	3,036,204
INGRESOS EXCEDENTES						

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS					DIFERENCIA
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	287,430,410	2,969,335	290,399,745	290,399,745	290,466,614	3,036,204
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	5,600,649	0	5,600,649	5,600,649	5,667,518	66,869
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	281,829,761	2,969,335	284,799,096	284,799,096	284,799,096	2,969,335
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL ^{1/}	287,430,410	2,969,335	290,399,745	290,399,745	290,466,614	3,036,204
INGRESOS EXCEDENTES						

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. OLGA MOLINA GUTIÉRREZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS
FINANCIEROS

C.P. MARIA DE JESUS SOSA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ

C.P. LUCERO A. GALINDO BALDERRABANO
JEFE DE PRESUPUESTO

CUENTA PÚBLICA 2019
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	287,430,410	290,399,745	326,777,472
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	36,310,858
CORRIENTES Y DE CAPITAL	5,600,649	5,600,649	5,667,518
VENTA DE BIENES	784,091	784,091	604,612
INTERNAS	784,091	784,091	604,612
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	4,760,552	4,760,552	4,624,823
INTERNAS	4,760,552	4,760,552	4,624,823
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	56,006	56,006	438,083
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	343,160
OTROS	56,006	56,006	94,893
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	281,829,761	284,799,096	284,799,096
CORRIENTES	2,394,700	2,394,700	2,394,700
DE CAPITAL	2,394,700	2,394,700	2,394,700
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	279,435,061	282,404,396	282,404,396
SERVICIOS PERSONALES	279,435,061	282,404,396	282,404,396
OTROS	213,489,400	220,757,428	220,757,428
INVERSIÓN FÍSICA	65,945,661	61,646,968	61,646,968
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	287,430,410	290,399,745	290,466,614
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. OLGA MOLINA GUTIÉRREZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS
FINANCIEROS

C.P.C. MARIA DE JESUS SOSA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ

C.P. LUCERO A. GALINDO BALDERRABANO
JEFE DE PRESUPUESTO

CUENTA PÚBLICA 2019
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	287,430,410	290,399,745	325,777,472
GASTO CORRIENTE	287,430,410	290,399,745	290,399,745
SERVICIOS PERSONALES	216,617,222	223,885,250	223,885,250
DE OPERACIÓN	66,511,362	60,854,729	60,854,729
SUBSIDIOS	2,394,700	2,394,700	2,394,700
OTRAS EROGACIONES	1,907,126	3,265,066	3,265,066
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	16,878,747
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-5,369,808
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	22,248,555
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	287,430,410	290,399,745	307,278,492
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	19,498,980
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. OLGA MOLINA GUTIÉRREZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS
FINANCIEROS

C.P.C. MARIA DE JESUS SOSA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ

C.P. LUCERO A. GALINDO BALDERRABANO
JEFE DE PRESUPUESTO

CUENTA PÚBLICA 2019

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}

38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	287,430,410	290,399,745	290,399,745	307,278,492	

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

REVISÓ


 LIC. OLGA MOLINA GUTIÉRREZ
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS
 FINANCIEROS

AUTORIZÓ


 C.P.C. MARIA DE JESUS SOSA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ


 C.P. LUCERO A. GALINDO BALDERRABANO
 JEFA DE PRESUPUESTO

CUENTA PÚBLICA 2019

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}

38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO ^{2/} 6 = (3-4)
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	287,430,410	2,969,335	290,399,745	290,399,745	307,278,492	
Total del Gasto	287,430,410	2,969,335	290,399,745	290,399,745	307,278,492	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. OLGA MOLINA GUTIÉRREZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS
FINANCIEROS

C.P.C. MARIA DE JESUS SOSA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ

C.P. LUCERO A. GALINDO BALDERRABANO
JEFE DE PRESUPUESTO

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	287,430,410	290,399,745	290,399,745	307,278,492	
Gasto Corriente	287,430,410	290,399,745	290,399,745	285,029,937	
Servicios Personales	216,617,222	223,885,250	223,885,250	223,885,250	
1000 Servicios personales	216,617,222	223,885,250	223,885,250	223,885,250	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	94,816,483	88,226,482	88,226,482	88,226,482	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	4,725,535	5,292,170	5,292,170	5,292,170	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	52,237,372	58,002,978	58,002,978	58,002,978	
1400 Seguridad social	18,571,339	18,527,718	18,527,718	18,527,718	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	25,781,812	34,467,878	34,467,878	34,467,878	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	20,484,681	19,368,224	19,368,224	19,368,224	
Gasto De Operación	66,511,362	60,854,729	60,854,729	60,854,729	
2000 Materiales y suministros	10,721,927	7,699,030	7,699,030	7,699,030	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	8,230,159	4,725,704	4,725,704	4,725,704	
2200 Alimentos y utensilios	1,156,397	1,246,813	1,246,813	1,246,813	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	508,271	508,271	508,271	508,271	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	54,481	54,481	54,481	54,481	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	601,874	738,016	738,016	738,016	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	42,924	297,924	297,924	297,924	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	127,821	127,821	127,821	127,821	
3000 Servicios generales	55,789,435	53,155,699	53,155,699	53,155,699	
3100 Servicios básicos	9,273,514	6,392,849	6,392,849	6,392,849	
3200 Servicios de arrendamiento	9,134,821	7,789,302	7,789,302	7,789,302	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	17,508,870	21,228,012	21,228,012	21,228,012	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,206,716	2,690,081	2,690,081	2,690,081	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	6,742,709	5,808,035	5,808,035	5,808,035	
3700 Servicios de traslado y viáticos	3,447,719	3,259,960	3,259,960	3,259,960	
3800 Servicios oficiales	515,599	400,000	400,000	400,000	
3900 Otros servicios generales	5,959,487	5,587,460	5,587,460	5,587,460	
Subsidios	2,394,700	2,394,700	2,394,700	2,394,700	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,394,700	2,394,700	2,394,700	2,394,700	
4300 Subsidios y subvenciones	2,394,700	2,394,700	2,394,700	2,394,700	
Otros De Corriente	1,907,126	3,265,066	3,265,066	-2,104,742	
3000 Servicios generales		1,493,864	1,493,864	-3,875,944	
3900 Otros servicios generales		1,493,864	1,493,864	-3,875,944	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,907,126	1,771,202	1,771,202	1,771,202	
4400 Ayudas sociales	1,907,126	1,771,202	1,771,202	1,771,202	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión				22,248,555	
Otros De Inversión				22,248,555	
3000 Servicios generales				22,248,555	
3900 Otros servicios generales				22,248,555	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

REVISÓ

LIC. OLGA MOLINA GUTIÉRREZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS
FINANCIEROS

AUTORIZÓ

C.P.C. MARIA DE JESUS SOSA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ

C.P. LUCERO A. GALINDO BALDERRABANO
JEFA DE PRESUPUESTO

CUENTA PÚBLICA 2019

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}

38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	287,430,410	2,969,335	290,399,745	290,399,745	285,029,937	
Gasto De Capital					22,248,555	
Total del Gasto	287,430,410	2,969,335	290,399,745	290,399,745	307,278,492	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. OLGA MOLINA GUTIÉRREZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS
FINANCIEROS

C.P.C. MARÍA DE JESUS SOSA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ

C.P. LUCERO A. GALINDO BALDERRABANO
JEFE DE PRESUPUESTO

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
1	2 = (5+1)	3	4	5	6 = (3+4)	
Servicios personales	215,617,222	7,388,028	223,885,250	223,885,250	223,885,250	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	94,816,483	-6,590,001	88,226,482	88,226,482	88,226,482	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	4,725,535	566,635	5,292,170	5,292,170	5,292,170	
Remuneraciones adicionales y especiales	52,237,372	5,765,606	58,002,978	58,002,978	58,002,978	
Seguridad social	18,571,339	-43,621	18,527,718	18,527,718	18,527,718	
Otras prestaciones sociales y económicas	25,781,812	8,895,866	34,667,678	34,667,678	34,667,678	
Pago de estímulos a servidores públicos	20,484,881	-1,116,457	19,368,224	19,368,224	19,368,224	
Materiales y suministros	10,721,927	-3,022,897	7,699,030	7,699,030	7,699,030	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	8,230,159	-3,504,455	4,725,704	4,725,704	4,725,704	
Alimentos y utensilios	1,156,397	90,416	1,246,813	1,246,813	1,246,813	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	508,271	508,271	508,271	508,271	508,271	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	54,481	54,481	54,481	54,481	54,481	
Combustibles, lubricantes y aditivos	601,874	136,142	738,016	738,016	738,016	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	42,924	265,000	297,924	297,924	297,924	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	127,821	127,821	127,821	127,821	127,821	
Servicios generales	55,799,435	-1,139,872	54,649,563	54,649,563	71,528,310	
Servicios básicos	9,273,514	-2,880,655	6,392,849	6,392,849	6,392,849	
Servicios de arrendamiento	9,134,821	-1,345,519	7,789,302	7,789,302	7,789,302	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	17,508,870	3,719,142	21,228,012	21,228,012	21,228,012	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,206,716	-516,635	2,690,081	2,690,081	2,690,081	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	6,742,709	-934,674	5,808,035	5,808,035	5,808,035	
Servicios de traslado y viáticos	3,447,719	-187,759	3,259,960	3,259,960	3,259,960	
Servicios oficiales	515,599	-115,599	400,000	400,000	400,000	
Otros servicios generales	5,959,487	1,121,837	7,081,324	7,081,324	23,950,071	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,301,826	-135,924	4,165,902	4,165,902	4,165,902	
Subsidios y subvenciones	2,394,700		2,394,700	2,394,700	2,394,700	
Ayudas sociales	1,907,126	-135,924	1,771,202	1,771,202	1,771,202	
Total del Gasto	287,430,410	2,869,335	290,399,745	290,399,745	307,278,492	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. OLGA MOLINA GUTIÉRREZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS
FINANCIEROS

C.P. MARIA DE JESUS SOSA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

C.P. LUCERO A. GAUJANDO BALDERRABANO
JEFE DE PRESUPUESTO

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA ^v
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL							
FI	FA	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						216,617,222	66,511,362	2,394,700	1,907,126	207,430,410					207,430,410		100.0		
						223,885,250	60,854,729	2,394,700	3,265,066	290,399,745					290,399,745		100.0		
						223,885,250	60,854,729	2,394,700	3,265,066	290,399,745					290,399,745		100.0		
						223,885,250	60,854,729	2,394,700	-2,104,742	285,029,937				22,248,555	307,278,492		92.8		7.2
						103.4	91.5	100.0	-0-	99.2					106.9				
						100.0	100.0	100.0	-0-	98.2					105.8				
1																			
						1,653,563	35,500			1,689,063					1,689,063		100.0		
1																			
						1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322		100.0		
1																			
						1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322		100.0		
1																			
						1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322		100.0		
1																			
						100.5	76.0			100.0					100.0				
1															100.0				
1						100.0	100.0			100.0					100.0				
1						1,653,563	35,500			1,689,063					1,689,063		100.0		
1																			
						1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322		100.0		
1																			
						1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322		100.0		
1																			
						1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322		100.0		
1																			
						100.5	76.0			100.0					100.0				
1															100.0				
1						100.0	100.0			100.0					100.0				
1						1,653,563	35,500			1,689,063					1,689,063		100.0		
1																			
						1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322		100.0		
1																			
						1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322		100.0		
1																			
						1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322		100.0		
1																			
						100.5	76.0			100.0					100.0				
1															100.0				
1						100.0	100.0			100.0					100.0				
1						1,653,563	35,500			1,689,063					1,689,063		100.0		
1																			
						1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322		100.0		
1																			
						1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322		100.0		
1																			
						1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322		100.0		
1																			
						100.5	76.0			100.0					100.0				
1															100.0				
1						100.0	100.0			100.0					100.0				
1						1,653,563	35,500			1,689,063					1,689,063		100.0		
1																			
						1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322		100.0		
1																			
						1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322		100.0		
1																			
						1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322		100.0		
1																			
						100.5	76.0			100.0					100.0				
1															100.0				
1						100.0	100.0			100.0					100.0				
1						1,653,563	35,500			1,689,063					1,689,063		100.0		
1																			
						1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322		100.0		
1																			
						1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322		100.0		
1																			
						1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322		100.0		
1																			
						100.5	76.0			100.0					100.0				
1															100.0				
1						100.0	100.0			100.0					100.0				
1						1,653,563	35,500			1,689,063					1,689,063		100.0		
1																			
						1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322		100.0		
1																			
						1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322		100.0		
1																			
						1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322		100.0		
1																			
						100.5	76.0			100.0					100.0				
1															100.0				
1						100.0	100.0			100.0					100.0				
1						1,653,563	35,500			1,689,063					1,689,063		100.0		
1																			
						1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322		100.0		
1																			
						1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322		100.0		
1																			
						1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322		100.0		
1																			
						100.5	76.0			100.0					100.0				
1															100.0				
1						100.0	100.0			100.0					100.0				
1						1,653,563	35,500			1,689,063					1,689,063		100.0		
1																			
						1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322		100.0		
1																			
						1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322		100.0		
1																			
						1,661,353	26,969			1,688,322</									

(PESOS)



(SUS3D)

1	8	01	009	90W	Porcentaje Pag/Mo/Inf
Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%. 1/ Fuente: Proceso de Aprobación y Modificación de Presupuestos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado al ente público.					

LIC. OLGA MOLINA GUTIÉRREZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS
FINANCIEROS

Cuenta Pública 2019

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}

38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	1,689,063	-741	1,688,322	1,688,322	1,688,322	
Coordinación de la Política de Gobierno	1,689,063	-741	1,688,322	1,688,322	1,688,322	
Desarrollo Económico	285,741,347	2,970,076	288,711,423	288,711,423	305,590,170	
Ciencia, Tecnología e Innovación	285,741,347	2,970,076	288,711,423	288,711,423	305,590,170	
Total del Gasto	287,430,410	2,969,335	290,399,745	290,399,745	307,278,492	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. OLGA MOLINA GUTIÉRREZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS
FINANCIEROS

C.P.C. MARIA DE JESUS SOSA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ

C.P. LUCERO A. GALINDO BALDERRABANO
JEFA DE PRESUPUESTO

	(CSEF)
--	--------

CUENTA PÚBLICA 2019
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
TIPO	GRUP	MODA	PRO		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	O	A	Aprobado	1,653,563	35,500			1,689,063					1,689,063	100.0			
	3	O		Modificado	1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322	100.0			
1	3	O		Devengado	1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322	100.0			
	3	O		Pagado	1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	100.5	76.0			100.0					100.0				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	1,653,563	35,500			1,689,063					1,689,063	100.0			
	3	O		Modificado	1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322	100.0			
1	3	O	001	Devengado	1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322	100.0			
	3	O		Pagado	1,661,353	26,969			1,688,322					1,688,322	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	100.5	76.0			100.0					100.0				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	W		Operaciones Ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Devengado														
1	3	W		Pagado														
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
													22,246,555	22,246,555		16,878,747	→	131.8
1	3	W	001	Operaciones Ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														
1	3	W	001	Devengado														
1	3	W	001	Pagado														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif														
													22,246,555	22,246,555		16,878,747	→	131.8

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo → corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

REVISÓ

LIC. OLGA MOLINA GUTIÉRREZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS
FINANCIEROS

AUTORIZÓ

C.P. C. MARÍA DE JESÚS SOSA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ

C.P. LUCERO X. GALINDO BALDERABANO
JEFE DE PRESUPUESTO

CUENTA PÚBLICA 2019
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

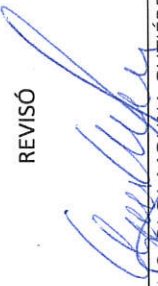
CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO ^{2/}
Programas Federales	287,430,410	2,969,335	290,399,745	290,399,745	307,278,492	
Desempeño de las Funciones	248,217,098	1,530,694	249,747,792	249,747,792	249,747,792	
Prestación de Servicios Públicos	248,217,098	1,530,694	249,747,792	249,747,792	249,747,792	
Administrativos y de Apoyo	39,213,312	1,438,641	40,651,953	40,651,953	57,530,700	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	37,524,249	1,439,382	38,963,631	38,963,631	38,963,631	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1,689,063	-741	1,688,322	1,688,322	1,688,322	
Operaciones ajenas					16,878,747	
Total del Gasto	287,430,410	2,969,335	290,399,745	290,399,745	307,278,492	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

REVISÓ


LIC. OLGA MOLINA GUTIÉRREZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS
FINANCIEROS

AUTORIZÓ


C.P.C. MARIA DE JESUS SOSA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ


C.P. LUCERO A. GALINDO BALDERRABANO
JEFE DE PRESUPUESTO

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

(Cifras en pesos)

1	Ingresos Presupuestarios	290,399,745
2	Más ingresos contables no presupuestarios	-
	Ingresos Financieros	
	Incremento por variaciones al inventario	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
	Disminución de exceso de provisiones	
	Otros ingresos y beneficios varios	66,869
	Otros ingresos contables no presupuestarios	
3	Menos ingresos presupuestarios no contables	
	Aprovechamientos Patrimoniales	
	Ingresos derivados de financiamientos	
	Otros Ingresos presupuestarios no contables	
4	Ingresos Contables (4=1+2-3)	290,466,614

Los ingresos presupuestales ascendieron a 290,399,745 pesos a nivel de flujo de efectivo, a los cuales se le adicionan partidas por un total de 66,869 pesos que representan un ingreso en el estado de resultados y corresponde a cuentas por cobrar.

Cuenta Pública 2019

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 201

(Cifras en pesos)

1	Total de Egresos (Presupuestarios)	290,399,745
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		3
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
2.2 Materiales y Suministros		
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración		
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte		
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
2.9 Activos Biológicos		
2.1 Bienes Inmuebles		
2.11 Activos Intangibles		
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		
2.15 Compra de Títulos y Valores		
2.16 Concesión de Préstamos		
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		

Cuenta Pública 2019

2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables				3
3.	Más Gastos Contables No Presupuestarios				11,966,447
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones				11,966,447
3.2	Provisiones				
3.3	Disminución de Inventarios				
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia				
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones				
3.6	Otros Gastos				
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios				
4.	Total de Gastos Contables				302,366,189

El gasto presupuestal ascendió a 290,399,745 pesos a nivel flujo de efectivo, a los cuales se le adicionan 11,966,447 pesos de egresos del estado de resultados que no representan una erogación en el flujo de efectivo presupuestal y que corresponden a la depreciación y amortización del ejercicio.

Respecto a los 3 pesos corresponde al redondeo de cifras que se presenta en el Módulo de Adecuaciones Presupuestaria para Entidades (MAPE).

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

➤ **CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD.**

Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de Septiembre de 1980, se creó el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), como Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el objeto de realizar Investigación Científica y la formación de especialistas de alto nivel en el campo de la Antropología Social, orientado a la participación en la solución de problemas nacionales, regionales y locales.

▪ **RESTRUCTURACIONES**

Por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la federación el 29 de agosto de 2000, se reestructuró el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, en cuanto a sus objetivos, integración del patrimonio, administración, constitución del Comité Técnico y Consejo Consultivo, integración de la Junta de Gobierno y sus atribuciones, entre otros, para poder cumplir las disposiciones sujetas a la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica.

Por otra parte, el CIESAS fue reconocido como Centro Público de Investigación por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2000.

Con fecha de 14 de abril de 2003, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se sectorizan las entidades paraestatales que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACyT, coordinadas por el CONACyT, mismo que en su artículo primero establece que dentro de las entidades paraestatales que estarán, bajo la coordinación sectorial del CONACyT se encuentra el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Con fecha 13 de octubre de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la última reestructuración del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, como se menciona a continuación:

Artículo 1.- El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa.

Artículo 2. El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social regirá su organización, funcionamiento y operación conforme a las disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de este Decreto.

■ **OBJETO DE LA ENTIDAD.**

El CIESAS tiene por objeto realizar actividades de investigación científica y de formación especializada de capital humano en los campos de la antropología social, historia, etnohistoria, lingüística y disciplinas afines, así como la de difundir los resultados de sus investigaciones.

■ **PRINCIPALES FUNCIONES DEL CIESAS.**

En cumplimiento de dicho objeto a continuación, se enumeran las principales funciones que el CIESAS podrá realizar:

I. Desarrollar e impulsar la investigación científica y realizar estudios en las disciplinas materia de su especialización, promover la innovación y procurar la mejor articulación social y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;

II. Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana;

III. Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado, así como cursos de actualización y especialización de personal profesional en los campos de su especialidad;

IV. Otorgar diplomas y expedir constancias, certificados de estudio, grados y títulos relacionados con las actividades materia de su objeto, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;

V. Difundir los avances en las disciplinas materia de su especialidad, así como publicar los resultados de investigaciones y trabajos que realice;

VI. Prestar servicios de asesoría, actuar como órgano de consulta y realizar estudios en las materias de su especialidad, cuando se lo soliciten el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y dependencias o entidades de la administración pública federal, estatal o municipal o instituciones sociales o privadas, de conformidad con las políticas que fije el Centro y apruebe la Junta de Gobierno;

VII. Fomentar el trabajo en redes, nacionales e internacionales, tanto para la ejecución de proyectos de investigación, aplicación del conocimiento o formación de capital humano, así como para el desempeño institucional;

VIII. Constituir, modificar o extinguir con el carácter de fideicomitente, los fondos de investigación científica, de conformidad con las reglas de operación que apruebe su Junta de Gobierno, así como los ordenamientos aplicables, en los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología; dichos fondos deberán registrarse ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;

IX. Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio, tanto nacionales como internacionales con instituciones afines;

X. Otorgar becas y créditos educativos para participar en proyectos de investigación y demás actividades académicas.

XI. Otorgar reconocimientos, distinciones y estímulos a través de las disposiciones reglamentarias que para el efecto apruebe su Junta de Gobierno, contando con la validación jurídica que, en su caso, realice la coordinadora sectorial;

XII. Vincularse con las organizaciones públicas y privadas de su entorno, de tal manera que los resultados de las investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad y promover el establecimiento de centros de investigación con otros sectores;

XIII. Colaborar con las autoridades competentes en las actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación, apegándose a lo dispuesto por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y

XIV. Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto conforme a este decreto y otras disposiciones jurídicas aplicables.

Para el cumplimiento de sus funciones el CIESAS cuenta con una Junta de Gobierno, la cual se encuentra integrada por el Director General del CONACYT, quien la presidirá y sendos representantes de:

I. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público;

II. La Secretaría de Educación Pública;

III. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes;

IV. El Instituto Nacional de Antropología e Historia;

V. La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y

VI. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

La Junta de Gobierno invitará a sus sesiones, a un representante de cada gobierno estatal en los que el CIESAS tenga subse-des, mismos que durarán en su cargo hasta un período de cuatro años quienes tendrán la calidad de consejeros.

La Junta de Gobierno invitará a sus sesiones, a la Universidad Nacional Autónoma de México a través del Instituto de Investigaciones Antropológicas, quienes tendrán la calidad de consejeros.

Asimismo, la Junta de Gobierno a invitación del Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, designará hasta dos consejeros a título personal que serán externos al organismo, que cuenten con reconocimiento por sus aportaciones científicas y calidad ética. Estos consejeros no podrán tener suplente, durarán en su cargo cuatro años y podrán ser ratificados por una sola ocasión; se procurará que la ratificación de estos consejeros se haga de manera escalonada.

Asistirán también a las sesiones de la Junta de Gobierno, con voz, pero sin voto, el Director General del CIESAS y el Comisario Público.

La Junta de Gobierno podrá invitar a sus sesiones a representantes de instituciones de investigación y docencia, del Comité Externo de Evaluación del CIESAS y de grupos interesados de los sectores público, social y privado, así como de algún organismo nacional o extranjero de investigación o formación con un objeto similar al del Centro. A las sesiones de la Junta de Gobierno se podrá invitar a un miembro distinguido de la comunidad científica del CIESAS, el cual será propuesto de conformidad con el procedimiento que emita la propia Junta de Gobierno.

Los invitados asistirán con voz, pero sin voto y guardarán secrecía y reserva de los asuntos tratados.

► **NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.**

El CIESAS se rige por las siguientes leyes y demás disposiciones:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- LEYES

Ley de Ciencia y Tecnología.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas.

Ley General de Sienes Nacionales.

Ley Federal del Trabajo.

Ley del Instituto de Seguridad Social y Servicios de los Trabajadores del Estado.

Ley del Impuesto Sobre la renta.

Ley del Impuesto al Valor Agregado

Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Ley del Servicio de Tesorería de la Federación. Ley Federal del Derecho de Autor.

Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal que corresponda.

Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

- CÓDIGOS

Código Civil Federal.

Código Financiero del Distrito Federal.

Código Fiscal de la Federación.

- REGLAMENTOS

Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaría

- OTRAS DISPOSICIONES

Acuerdo por el que se expide el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal.

Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.

Decreto por el cual se reestructura el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

➤ CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

Las actividades institucionales asociadas con las metas son:

003 Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados. Programa Presupuestario: E003 Investigación científica, desarrollo e innovación.

El CIESAS cuenta con una batería de indicadores asociados al programa antes mencionado, los cuales el CONACYT se encarga de registrarlos y darles el seguimiento Módulo de Seguridad de Negocio (MSSN) de la SHCP. A continuación, se enuncian los compromisos alcanzados en cada indicador:

- Investigación Científica

Generación de conocimiento de calidad.

En este periodo se rebasó ligeramente a la meta programada y se logró el 104%. Un factor importante es el número de investigadoras(es) con el que cuenta el Centro impactando en el alcance de la meta. La producción es mayor a la programada y se estima que irá al alta con la participación de las(os) jóvenes investigadoras(es) de Cátedras que se han incorporado recientemente. Es importante mencionar que la producción científica en los apartados de capítulos en libros (131) y artículos (116) desde 2012 se ha mantenido estable, con un promedio de 115 y 108 productos respectivamente.

Proyectos externos por investigador.

En el ejercicio 2019 este indicador se logró el 89% de la meta programada, ya que se trabajó en conjunto con los investigadores del Centro para alcanzar el objetivo marcado en la búsqueda de fuentes de financiamiento para proyectos de investigación y docencia

- Formación de recursos humanos

Calidad de Posgrado

Este indicador se logró el 100% de la meta programada. Los resultados de la Convocatoria del PNPC en 2018 en la que se solicitó el cambio de nivel del Doctorado en Antropología de la CDMX se obtuvo un dictamen aprobatorio por una vigencia de cuatro años en el Nivel internacional, lo que permitió lograr la meta establecida.

Generación de Recursos Humanos Especializados

Se cumplió y superó el indicador en un 138%. Este resultado está íntimamente relacionado al compromiso que ejercen los que integran la planta docente de cada una de las líneas de especialización de los programas, los que dirigen las coordinaciones académicas, los responsables de las secretarías técnicas y los que integran el equipo de la Subdirección de Docencia. Este grupo de personas realizan un trabajo permanente y comprometido para lograr la calidad esperada de cada programa de posgrado.

- Vinculación

Proyectos Interinstitucionales

Respecto a este indicador se logró el 78% de la meta programada. Aún se sigue trabajando y enfocando nuestros esfuerzos en la búsqueda de financiamiento con instituciones y/u organismos internacionales y nacionales, sin dejar de lado, a los tres niveles de gobierno: municipal, estatal y federal.

- Transferencia del Conocimiento e Innovación

Transferencia de conocimiento

En este indicador se alcanzó el 84% de la meta programada. Durante este año tuvimos una desaceleración en la captación de recursos, debido a que el gobierno federal recortó financiamiento a diferentes secretarías e instituciones gubernamentales, sin embargo, gracias al trabajo en conjunto de nuestros investigadores se logró obtener financiamiento internacional.

Propiedad Intelectual

Para este ejercicio 2019, este indicador se logró el 92% de la meta programada. Donde se alcanzaron 52 registros de propiedad intelectual con sello del CIESAS como casa editora, de los cuales, 51 son ISBN (20 libros impresos, 31 digitales) y un ISSN, que corresponde a la revista Encartes.

- Difusión y Divulgación

Actividades de Divulgación por Personal C y T

El resultado para 2019 fue menor al programado, derivado de la reducción presupuestal emanada de la austeridad republicana, provocando al Centro a reformular una estrategia que pudiese distribuir de manera eficiente el recurso existente entre las diversas actividades que son sustantivas y que tienen mayor relevancia (en el orden establecido por la misión y visión del CIESAS) para el logro de sus objetivos y el cumplimiento de la naturaleza para el cual fue creada la institución.

- Gestión Presupuestal

Índice de Sostenibilidad Económica

A diciembre de 2019 se tiene una captación del 100% del monto programado anual de recursos autogenerados, derivado principalmente de la venta de servicios que presta el Centro a través de proyectos

Índice de Sostenibilidad Económica para la Investigación

En el ejercicio 2019 se tiene un avance del 100% de la meta programada, derivado de los últimos ingresos recibidos en el mes de diciembre financiados por proyectos con recursos externos; aunque se siguen realizando acciones para la concertación de relaciones con instituciones y entidades gubernamentales para cumplir con uno de sus principales objetivos que es crear alianzas estratégicas con los diversos sectores, para la captación de recursos externos.

➤ VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

El Presupuesto de Egresos autorizado se publicó en el Diario oficial el 28 de diciembre de 2018. Cuenta con un presupuesto anual de ingresos y egresos autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como por la H. Cámara de Diputados, por un total de 287,430,410 el cual se da a conocer mediante oficio G000/19/106 de fecha 07 de febrero de 2019 por la Dirección Adjunta de Centros de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

GASTO CORRIENTE

Se devengaron el 100% de los recursos fiscales y propios ascendiendo a un total de 290,399,745 respecto al presupuesto modificado lo que significó una variación de 2,969,335 el cual represento el 1% respecto al original.

Por rubro de gasto destaca el siguiente comportamiento:

- Servicios personales

Se tuvo un presupuesto aprobado de 216,617,222 teniendo durante el ejercicio ampliaciones y reducciones de este capítulo dando como resultado un presupuesto modificado de 223,885,250, el cual se devengo al 100 por ciento. La variación respecto al presupuesto aprobado es de 7,268,028 que equivale el 3% de éste, se deriva principalmente por el incremento de sueldos y salarios del personal científico y tecnológico, administrativo y de apoyo, así como al personal de mando, el incremento de prestaciones y el incremento del 1 al 3 por ciento a los sueldos y salarios del personal de menores ingresos.

- Materiales y suministros

En este capítulo de gasto el presupuesto aprobado es de 10,721,927 durante el transcurso del año a través de diversas afectaciones autorizadas queda con un presupuesto modificado por 7,699,030, el cual se devengo al 100 por ciento. La variación es de 3,022,897 y representa un 28% menor al aprobado derivado principalmente a una transferencia al capítulo de servicios generales y a la reducción en base al memorándum del 03 de mayo del 2019.

- Servicios generales

El presupuesto original aprobado de este capítulo ascendió a 55,789,435 que mediante las ampliaciones y reducciones durante el transcurso del se tiene un presupuesto modificado de 53,155,699, el cual al cierre del ejercicio se devengo el 100 por ciento. La variación obtenida es de 2,633,736 la cual representa el 5% menor al aprobado, originado principalmente por la reducción en base al memorándum del 03 de mayo del 2019.

- Subsidios y Otros de corriente

El presupuesto original autorizado de subsidios ascendió a 2,394,700 para quedar con un presupuesto modificado de 2,394,700, el cual al cierre del ejercicio se devengo el 100 %, permitiendo con esto apoyar el Programa de becas de la Institución.

Para otros de corriente el presupuesto aprobado fue de 1,907,126 quedando con un presupuesto modificado de 3,265,066 y al cierre del ejercicio se devengo en su totalidad. Se presenta una variación de 1,357,940, la cual representa el 71% respecto al aprobado.

GASTOS DE INVERSIÓN

El centro no tuvo presupuesto autorizado para el ejercicio 2019.

DISPONIBILIDADES

El CIESAS considero una disponibilidad inicial de 36,310,858 y al cierre del ejercicio 2019 se tiene una disponibilidad final de 19,498,980. Así mismo se considera un importe neto de operaciones ajenas por 16,878,747 el cual está integrado de erogaciones recuperables por 22,248,555 los cuales se disminuyen de cuenta de terceros 5,369,808.

➤ DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTRERIDAD PRESUPUESTARIA

EL OBJETIVO PRINCIPAL ES ESTABLECER MEDIDAS DE AHORRO Y SUSTENTABILIDAD QUE PERMITAN AL CENTRO, DAR CABAL CUMPLIMIENTO AL ART. 13 DEL PEF 2019 CONFORME A LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE AUSTRERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA, QUE PERMITAN

OBTENER AHORROS SIGNIFICATIVOS EN CUANDO MENOS LOS RUBROS DE CONSUMO ENERGÉTICO, MANTENIMIENTO EN LAS INSTALACIONES, USO DE MATERIALES Y SUMINISTROS BIODEGRADABLES Y AHORRO EN CONSUMOS DE COMBUSTIBLE, TELEFONÍA, VIÁTICOS Y PASAJES.

I. CREACIÓN DE PLAZAS. El CIESAS durante el ejercicio de 2019 no se generó nuevas plazas, ni conto con los recursos aprobados para tal fin en este Presupuesto de Egresos. Sin embargo, derivado del memorándum del 03 de mayo del presente se entregaron seis plazas de estructura del personal de mando.

II. INCREMENTOS A SERVIDORES PÚBLICOS. El CIESAS recibió las adecuaciones presupuestales para se deriva principalmente por el incremento de sueldos y salarios del personal científico y tecnológico, administrativo y de apoyo, así como al personal de mando, el incremento de prestaciones y el incremento del 1 al 3 por ciento a los sueldos y salarios del personal de menores ingresos.

III. LA ADQUISICIÓN Y LOS ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES. El CIESAS no tuvo presupuesto autorizado para el ejercicio 2019 para la adquisición de inmueble. A su vez se informa que actualmente el CIESAS esta arrendando el inmueble de la Unidad Noreste, en la Ciudad de Monterrey, el cual para su debido arrendamiento se realizó un análisis costo beneficio a través del El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

IV. REMODELACIÓN DE OFICINAS. Durante el ejercicio no se autorizaron remodelaciones de oficinas.

VI. ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS. El CIESAS cuenta con un contrato plurianual de arrendamiento de vehículos indispensables, para destinarse en forma exclusiva al uso oficial y para las actividades de trabajo de campo de investigación.

VII. CONTRATACIÓN CONSOLIDADA. El contrato plurianual de arrendamiento de vehículo se llevó a cabo mediante un procedimiento de contratación consolidado, para uso oficial exclusivamente.

➤ SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

El CIESAS informa los siguientes reportes en el Sistema Integral de Información:

FORMATO	PERIODICIDAD
Análisis Programático Funcional, Pagado (316)	Mensual
Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero (319)	Mensual
Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero (318)	Mensual
Análisis programático funcional del gasto del SPNF, pagado de ejercicios anteriores (311)	Mensual
Flujo de Efectivo Observado (112)	Mensual

➤ TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL

El presupuesto aprobado del Centro es de 287,430,410 y se realizaron adecuaciones presupuestarias en cada uno de los capítulos en el transcurso del año, el cual se obtiene un monto total de 34,761,685.8 por ampliaciones y por concepto de reducciones de 31,792,350.4 obteniendo una variación de 2,969,335.4 teniendo como resultado un presupuesto modificado por 290,399,745.4.

En el cuadro siguiente se muestran las afectaciones presupuestales que modificaron el presupuesto original:

CAPÍTULO	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO
1000 Servicios Personales	216,617,222.0	22,975,257.7	15,707,230.00	223,885,249.7
2000 Materiales y Suministros	10,721,927.0	951,908.2	3,974,804.6	7,699,030.6
3000 Servicios Generales	55,789,435.0	10,834,519.9	11,974,391.8	54,649,563.1
4000 Subsidios y Transferencias (Becas)	4,301,826.0	0.00	135,924.0	4,165,902.0
T O T A L	287,430,410.0	34,761,685.8	31,792,350.4	290,399,745.4

INGRESOS PROPIOS

Durante el ejercicio 2019 se recaudaron un total de 5,667,519 teniendo como excedente de 66,869 en base al estimado de 5,600,649.

➤ TESORERIA DE LA FEDERACIÓN

Con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de la Ley Federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria cada mes se reintegraron los rendimientos generados en las cuentas productivas del centro por un total de 866,715.00 pesos este monto incluye el 60,601.00 que se enteraron el 13 de enero de 2020.

los enteros efectuados a tesorería de la federación, derivados de las economías de recursos fiscales por la vacancia de plazas, así como de los demás capítulos gasto del ejercicio 2019, fue de 2,890,377.00.

No. DE OFICIO	FECHA	MONTO
OFICIO No.DA./5C.26/013/2020	13 DE ENERO 2020	2,890,377.00
	TOTAL:	2,890,377.00

ELABORÓ: LIC. OLGA MOLINA GUTIÉRREZ

CARGO: SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: C.P.C. MARÍA DE JESÚS SOSA

CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN